



**UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
NICARAGUA,  
MANAGUA**

UNAN - MANAGUA

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
DEPARTAMENTO DE ECONOMIA  
CARRERA DE ECONOMÍA**

**SEMINARIO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIATURA EN  
ECONOMÍA**

**TEMA:**

Objetivo de Desarrollo Sostenible: Reducción de Pobreza

**SUBTEMA:**

“Análisis de la Estrategia Gubernamental de Reducción de Pobreza (2007-2019)”

**AUTORES:**

Bra. Darling Yulieth Rostrán Mairena

Lic. Marco Aurelio Peña Morales

**CARNET:**

13207031

15715132

**TUTOR:**

Dr. Roberto Emilio Zacarías Díaz

**Managua, Nicaragua, 5 de mayo de 2021**





**UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
NICARAGUA,  
MANAGUA**

UNAN - MANAGUA

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
DEPARTAMENTO DE ECONOMIA  
CARRERA DE ECONOMÍA**

**SEMINARIO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIATURA EN  
ECONOMÍA**

**TEMA:**

Objetivo de Desarrollo Sostenible: Reducción de Pobreza

**SUBTEMA:**

“Análisis de la Estrategia Gubernamental de Reducción de Pobreza (2007-2019)”

**AUTORES:**

Bra. Darling Yulieth Rostrán Mairena

Lic. Marco Aurelio Peña Morales

**CARNET:**

13207031

15715132

**TUTOR:**

Dr. Roberto Emilio Zacarías Díaz

**Managua, Nicaragua, 5 de mayo de 2021**

## **DEDICATORIA**

*“A mi madre Ivania de Fátima y mi padre Marco Aurelio, quienes con su invaluable e incondicional apoyo me han ayudado a que avance en mi proceso de autorrealización humana, académica y profesional.”*

**Marco Aurelio Peña Morales**

*“El presente trabajo se lo dedico a Dios, quien como guía estuvo presente en el caminar de mi vida, bendiciéndome y dándome fuerzas para continuar con mis metas trazadas sin desfallecer.”*

**Darling Yulieth Rostrán Mairena**

## **AGRADECIMIENTO**

- Agradecemos a la Lcda. Arlen Padilla Guerrero por su magistral colaboración académica en la elaboración de este informe final de investigación.
- Agradecemos a Karen Margarita por una imperecedera amistad que floreció al trabajar en equipo para cumplir con las memorables jornadas de clase, tareas y estudio.
- Agradecemos al Prof. Roberto Zacarías, nuestro tutor, por asistirnos y orientarnos metodológicamente sobre las etapas del proceso de investigación de este informe final.
- Agradecemos a la Prof. Lisseth Amaya por su diligencia y disposición como directora del Departamento de Economía y como educadora de excelencia y calidad humana al servicio de este recinto universitario.
- Agradecemos a la Prof. Eleonora Rodríguez, Vicedecana de la Facultad de Economía, por brindar respuesta a nuestras consultas y gestiones, lo mismo como educadora experimentada en contacto permanente con los estudiantes.

## VALORACIÓN DEL DOCENTE

*“Pobreza no es solamente carencia de dinero, es no tener capacidad de autorrealizar todo su potencial como ser humano”*

*Amartya Sen, Premio Nobel de Economía 1998*

## RESUMEN

El informe final de seminario de graduación que el lector tiene en sus manos contiene una investigación sucinta pero sustancial sobre la estrategia de reducción de pobreza general y extrema a través de políticas y programas gubernamentales en el marco del plan nacional de desarrollo humano durante el período 2007-2019. Este informe es una disquisición que destaca los ejes fundamentales y lineamientos estratégicos que enrumbaron la política económica en el intervalo de estudio.

Desde 2007 el enfoque adoptado programáticamente por el Gobierno de Nicaragua implicó destinar una parte del gasto público a la reducción de pobreza poniendo de manifiesto el desarrollo humano como eje transversal. Esta política económica y social estuvo en concordancia con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) que estuvieron vigentes hasta 2015 y luego ha estado en concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) de la agenda global 2030, ambas iniciativas de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Este informe final está centrado en la descripción y análisis de los resultados de la implementación de dicha estrategia de desarrollo, en su valoración crítica, para detectar y sugerir oportunidades de mejora. Pondremos en evidencia, a luz de la información procesada, que el uso del gasto público tiene un efecto positivo en el esfuerzo gubernamental por reducir la tasa de pobreza en el mediano y largo plazo en aras del bienestar económico y social.

La lógica de este trabajo de investigación sugiere que los autores se suman al consenso científico y académico de la corriente de pensamiento que aboga por superar el paradigma de la economía convencional y ortodoxa de limitar la calidad de vida de las personas al crecimiento económico puro y duro, orientando su método de indagación y abordaje del problema hacia un enfoque de desarrollo.

**Palabras claves:** *reducción de pobreza, estrategia de desarrollo, pobreza absoluta, pobreza relativa, ODS, gasto público, desarrollo humano.*

## Tabla de Contenido

I.	INTRODUCCIÓN	1
II.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
III.	JUSTIFICACIÓN	3
IV.	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	4
V.	DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	5
VI.	ESTRATEGIA DE INVESTIGACIÓN	6
VII.	BASES CONCEPTUALES DE LA INVESTIGACIÓN	8
7.1	La Pobreza	8
7.1.1	Prolegómenos sobre la pobreza	8
7.1.2	Enfoques para el análisis de la pobreza según la CEPAL	12
7.1.3	Conceptualización de pobreza según organismos internacionales	13
7.2	Métodos de Medición de la Pobreza	14
7.3	Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU	15
7.3.1	Primer objetivo de desarrollo sostenible: «erradicación de la pobreza»	17
VIII.	DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	20
8.1	El Plan Nacional de Desarrollo Humano en Nicaragua (PNDH)	20
8.1.1	Ejes fundamentales y lineamientos estratégicos en las diferentes versiones del PNDH del Gobierno de Nicaragua	20
8.2	Evolución de la Pobreza General y Extrema en Nicaragua Durante el Período 2007-2019	25
8.2.1	Encuesta de hogares para medir la pobreza en Nicaragua (EHMPN) del FIDEG	25
8.2.2	Encuesta de medición del nivel de vida (EMNV) del INIDE	31
8.3	Apoyo Internacional para la Reducción de la Pobreza en Nicaragua	36
IX.	CONCLUSIONES	48
X.	RECOMENDACIONES	49
XI.	LISTA DE REFERENCIAS	50

## I. INTRODUCCIÓN

El presente informe final de investigación se propone analizar cualitativamente la estrategia de desarrollo gubernamental valorando sus ejes fundamentales y lineamientos estratégicos contenidos en su plan nacional de desarrollo humano y las cifras sobre reducción de la pobreza general y extrema según el Instituto Nicaragüense de Información de Desarrollo (INIDE) y la Fundación Internacional para el Desafío Económico Global (FIDEG). Como se puede apreciar, se trata de fuentes de información que ofrecen dos perspectivas: gubernamental y civil.

La primera parte del trabajo consiste en las bases conceptuales o marco teórico sobre lo que se considera pobreza para fines de este informe. En ese orden de ideas, se ponen de relieve diferentes conceptualizaciones de pobreza, incluidas las sintetizadas por los autores, acto seguido se ilustra sobre los enfoques de pobreza y los métodos de medición con sus respectivas fuentes documentales, desde autores hasta la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL).

En la segunda parte del documento, se identifican cuáles han sido los ejes fundamentales y lineamientos estratégicos del plan nacional de desarrollo humano que el gobierno actual ha elaborado para que sirva de enfoque de desarrollo transversal y documento programático en sus políticas públicas, partiendo del plan 2008 hasta culminar con el plan previsto para el período 2018-2021.

En la tercera parte del documento, se analiza la evolución de la pobreza general y extrema como efecto de la estrategia de desarrollo gubernamental durante el período de estudio. En este parte se utilizan los instrumentos *Medición del Nivel de Vida (EMNV)* de INIDE y la *Encuesta de Hogares de Medición de la Pobreza en Nicaragua (EHMPN)* de FIDEG como principales insumos de análisis. Adicionalmente, observa la evolución del gasto social datos de la Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social (FUNIDES).

La última parte se destina a la exposición de los programas de cooperación internacional como ayuda a la estrategia de desarrollo gubernamental en el período de estudio. Finalmente, las conclusiones y recomendaciones sobre el objeto de la investigación.

## II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La pobreza ha sido *de por sí y en sí* un problema estructural de la economía nicaragüense. Este problema consiste en un *fenómeno estacionario de precariedad, carencia y vulnerabilidad* que ha padecido un amplio segmento de la población. La pobreza hace referencia a *condiciones materiales de existencia deplorables e indecentes; un bajo nivel de vida que no se corresponde con un estándar de dignidad humana* en relación a derechos económicos y sociales de la gente, todo lo cual *imposibilita su desarrollo humano*.

Cuando se dice que la pobreza es un problema estructural de la economía nacional significa que el problema ha persistido de manera crónica en la propia estructura económica del país, agravándose recurrentemente por hechos y actos económicos de inestabilidad política y social, oscilaciones cíclicas, corrupción público-privada y políticas públicas desacertadas. A partir de 2007, se implementó un gasto público activo y sostenido (sujeto a restricción presupuestaria), producto de una política fiscal expansiva, que redujo la tasa de pobreza inercial en la economía nacional registrada hasta 2006, lo cual supuso el enorme desafío de mantener una situación de estabilidad sociopolítica y estabilidad macroeconómica, a merced de un modelo de diálogo y consenso con la gran empresa organizada que funcionó hasta el primer trimestre de 2018.

*La pobreza es un problema complejo, multicausal y multidimensional* cuya erradicación requiere el *estímulo e inducción del sector público y la dinámica e innovación del sector privado*. Ni el gasto público ni el mercado solucionan el problema de manera aislada e inconexa. La reducción de los niveles de pobreza hasta 2017, arrojó evidencia de que es pertinente y aceptable una intervención económica gubernamental a través de un gasto público activo, estratégico y eficaz cuya eficiencia y calidad tendrá que evaluarse constantemente para obtener los resultados esperados cuando el mercado presenta fallas en lo relativo a distribuir equitativamente la riqueza. Sin embargo, la posible dependencia prolongada de la gente a los recursos públicos (programas, transferencias, etc.) revelan efectos que operan en sentido opuesto a lo deseado, obstaculizando más bien su desarrollo humano a base de potenciar sus propias capacidades y competencias.

### III. JUSTIFICACIÓN

Este trabajo de investigación se justifica por la necesidad académica de examinar desde un enfoque cualitativo de desarrollo la estrategia gubernamental de reducción de la pobreza durante más de una década. *La pobreza misma en la economía nicaragüense es razón suficiente para ser objeto de indagación.* Este problema estructural es un problema de la realidad económica nicaragüense y pone de manifiesto los múltiples retos que tienen los tomadores de decisión dados los recursos disponibles.

En países en vías de desarrollo como el nuestro, la pobreza es el pan nuestro de cada día. De hecho, se suele repetir en la opinión pública que somos el segundo país más pobre de América Latina, solamente por delante de Haití. Dicho lo anterior, podemos decir con propiedad que conseguir reducción de pobreza es un hecho que indicaría el éxito de un «*crecimiento desarrollista*», es decir, un «*crecimiento anti-pobreza*». Un crecimiento como expansión en la capacidad de producción de bienes y servicios no tiene sentido en términos de desarrollo mientras no detenga la cadena intergeneracional de la pobreza que nos hace patinar en círculos viciosos que parecieran inacabables.

Este informe final de investigación tiene la modesta intención de nutrir la literatura de estudios precedentes sobre el tema y servir de *input* para la elaboración de futuros trabajos académicos de la misma índole, en el marco de examinar periódicamente –caso de Nicaragua– el cumplimiento de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas; esto con la expectativa concomitante que los «*policy makers*» consulten este tipo de material bibliográfico para su toma de decisión, valorando medios y fines, entre diferentes alternativas posibles.

Adicionalmente, este informe se justifica por el siguiente mensaje implícito a la Academia: una mejor comprensión de un problema complejo, multicausal y multidimensional como la pobreza, a través de una teoría económica adecuada y desapegada de la ortodoxia; lo mismo que el examen periódico de la estrategia de desarrollo de los gobiernos en lo relativo a reducción de pobreza, tiene grandes posibilidades de contribuir sustantivamente al esfuerzo público-privado de garantizarle a las personas un nivel de vida mucho más próximo a la prosperidad y mucho más alejado de la mendicidad.

#### **IV. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

##### **General:**

- Analizar la estrategia de desarrollo centrada en reducción de la pobreza implementada por el Gobierno de Nicaragua durante el período 2007-2019.

##### **Específicos:**

- Dilucidar los ejes fundamentales y lineamientos estratégicos en las diferentes versiones de plan nacional de desarrollo humano del Gobierno de Nicaragua.
- Examinar la evolución de la pobreza general y extrema en Nicaragua durante el periodo 2007-2019.
- Identificar a los organismos internacionales y sus programas de cooperación como apoyo internacional a la estrategia de reducción de la pobreza en Nicaragua.

## V. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El presente informe final es una investigación cualitativa, descriptiva y crítica de la estrategia de desarrollo del Gobierno de Nicaragua en lo concerniente a reducción de la pobreza. Esta indagación se caracteriza por un enfoque epistemológico de desarrollo desapegado de la economía convencional u ortodoxia económica, sin renunciar por ello al rigor metodológico. Se trata de un examen crítico de políticas públicas y de las cifras sobre pobreza disponibles en instituciones gubernamentales, centros de pensamiento e investigación de prestigio nacional e internacional.

El examen de políticas públicas es precedido por un marco teórico de bases conceptuales, teóricas y académicas sobre el fenómeno de la pobreza, los enfoques de pobreza y sus métodos de medición convencionalmente aceptados. De lo general se pasa a lo particular al aterrizar en la estrategia gubernamental de lucha y combate contra la pobreza en Nicaragua, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

Desde el enfoque cuantitativo, se utilizan cuadros, tablas y gráficas, muchos de los cuales, de elaboración propia, para robustecer el análisis de los resultados. A partir de la recolección y ordenamiento de la información obtenida, se hace un ejercicio dialéctico de investigación; en otras palabras, examinar el objeto de modo holístico, integral, en todas sus concatenaciones.

Esta investigación es aplicada al encuadrarse en la vertiente del Desarrollo Económico, Humano y Sostenible. Como trabajo de investigación también es un trabajo de divulgación científica y académica. Se hace uso de fuentes de información, estudios, informes e investigaciones mayormente digitales, sin renunciar al pensamiento crítico y el sentido común para contrastar los resultados de la investigación con la realidad observable.

## VI. ESTRATEGIA DE INVESTIGACIÓN

Para efectuar esta investigación se llevó a cabo un proceso exhaustivo de recolección de información de fuentes oficiales y de la sociedad civil, de prestigio nacional e internacional, que documentan el tema de la pobreza y reducción de pobreza en Nicaragua.

La búsqueda de datos en cuanto a reducción de pobreza se efectuó principalmente en los sitios web de las instituciones y programas oficiales del gobierno, principalmente del Instituto Nicaragüense de Información de Desarrollo (INIDE), de centros de pensamiento e investigación de prestigio como la Fundación Internacional Para el Desafío Económico Global (FIDEG).

Cabe destacar que, por falta de disponibilidad de datos, no se analiza la reducción de la pobreza en Nicaragua para el año 2018, siendo la asimetría de información la principal limitante de la investigación.

**Tabla 1**  
**Informes y planes consultados para el análisis**

<b>Nombre del informe</b>	<b>Institución</b>	<b>Año</b>
Plan Nacional de Desarrollo Humano 2008-2012.	Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN). Presidencia de la República.	2008
Plan Nacional de Desarrollo Humano 2009-2011.	Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN). Presidencia de la República.	2009
Nicaragua: Informe Progreso del Plan Nacional de Desarrollo Humano al 2010.	Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN). Presidencia de la República.	2011
Plan Nacional de Desarrollo Humano 2012–2016	Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN). Presidencia de la República.	2012
Ejes del Programa Nacional de Desarrollo Humano 2018-2021	Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN). Presidencia de la República.	2017
Reporte de Pobreza y Desigualdad EMNV 2016.	Instituto Nicaragüense de Información de Desarrollo (INIDE).	2016

Encuesta de Hogares para Medir la Pobreza en Nicaragua 2009.	Fundación Internacional para el Desafío Económico Global (FIDEG).	2009
Encuesta de Hogares para Medir la Pobreza en Nicaragua 2015.	Fundación Internacional para el Desafío Económico Global (FIDEG).	2015
Encuesta de Hogares para Medir la Pobreza en Nicaragua 2017.	Fundación Internacional para el Desafío Económico Global (FIDEG).	2017
Encuesta de Hogares para Medir la Pobreza en Nicaragua 2019.	Fundación Internacional para el Desafío Económico Global (FIDEG).	2019

Fuente: Elaboración propia

## VII. BASES CONCEPTUALES DE LA INVESTIGACIÓN

### 7.1 La Pobreza

#### 7.1.1 Prolegómenos sobre la pobreza

De acuerdo a Paul Spicker (1999), citado por Feres & Marengo (CEPAL, 2001), el término de pobreza puede tener diferentes acepciones, dependiendo el enfoque que se tome para estudiar este fenómeno: necesidad, estándar de vida, insuficiencia de recursos, carencia de seguridad básica, falta de titularidades, privación múltiple, exclusión, desigualdad, clase, dependencia y padecimiento inaceptable.

A criterio de Stezano, desde finales del siglo XIX el concepto de pobreza ha variado en torno a tres conceptos principalmente (CEPAL, 2021). La idea de la **subsistencia**, que define como pobres a aquellas familias cuyos ingresos no son suficientes para obtener el mínimo necesario para mantener tan solo la eficiencia física de supervivencia del individuo. Desde este enfoque, se considera que las necesidades humanas son esencialmente personales y no meramente sociales, como lo plantean otros conceptos de pobreza.

Stezano refiere que durante los años 70 se introdujo la noción de **necesidades básicas** en el concepto de pobreza, considerando dos elementos: i) requerimientos mínimos para consumo privado (alimentos, equipamientos domésticos, techo, entre otros) y ii) servicios esenciales como agua potable, infraestructura, salud, educación, entre otros (CEPAL, 2021).

A finales del siglo XX, Peter Townsend planteo el concepto de **privación relativa**. Sinisterra explica el concepto desarrollado por Townsend de la siguiente manera:

“Individuos, familias y grupos en la población se pueden considerar en pobreza, cuando carecen de los recursos para obtener la alimentación, participar en las actividades y tener las condiciones de vida y diversiones, que son acostumbradas por la comunidad a la cual pertenecen. Sus recursos están muy por debajo del individuo o familia típica, por lo cual estos están excluidos de los patrones ordinarios de vida, de las costumbres y de las actividades” (2003, p. 138).

A pesar de las diferentes definiciones de pobreza que se han desarrollado, existe cierto consenso con respecto a la pobreza como **privación de activos y oportunidades** esenciales a los que todos los individuos tienen derecho. Por lo tanto, la pobreza está relacionada a un acceso desigual y limitado a las oportunidades sociales, a salud, educación, entre otros (CEPAL, 2001).

A criterio de los autores citados *ut retro*, la pobreza es un problema complejo, multicausal y multidimensional. Este problema consiste en un **fenómeno estacionario de precariedad, carencia y vulnerabilidad** que padece un amplio segmento de la población. Esta condición socioeconómica está caracterizada por bajos niveles de ingreso y de consumo situando a las personas en el nivel más bajo de la estratificación social.

La pobreza ha sido *de por sí y en sí* un problema estructural. La pobreza hace referencia a **condiciones materiales de existencia deplorables e indecentes** o a un **bajo nivel de vida que no se corresponde con un estándar de dignidad humana** en relación a derechos económicos y sociales de la gente, todo lo cual imposibilita su desarrollo humano. Esto determina un consumo restringido de alimentación (por debajo del nivel de kilocalorías requeridas para una eficiencia energética de la persona), vestimenta, vivienda, instrucción y salud. Los individuos en situación de pobreza son altamente sensibles a caer en la economía informal e ilegal, es decir, en la economía subterránea.

El individuo pobre sufre además una **privación de derechos, de activos y oportunidades** porque no tiene libre acceso a los bienes y servicios de la actividad económica del país, y sus derechos económicos, sociales y culturales no se materializan, no se hacen efectivos, no hay tutela de que tengan acceso a los mismos por parte del Estado; en esos casos el mercado no produce ni reproduce resultados equitativos y eficaces.

El “libre mercado y la libre competencia” alcanza a los individuos pobres en una situación originaria bastante desventajosa y desigual; su rezago en materia de educación, capacitación e información no les hace productivos ni competitivos debido a las condiciones preexistentes y a lo estructural del problema. El pobre vive de modo perenne en una economía de subsistencia. No tiene capacidad de ahorro ( $S = 0$ ) porque el ingreso

es igual al consumo ( $I = C$ ). Las familias pobres también son proclives a la *sobrepoblación de sus familias en una progresión que supera sus medios de subsistencia* como previno Thomas Malthus, lo que hace perpetuarse la cadena intergeneracional de la pobreza. La fuerza de trabajo empobrecida es de nula o baja cualificación, productividad, competitividad, experiencia y tecnología (capital humano); usando palabras de Karl Marx, son quienes carecen de medios de producción y solo cuentan con su fuerza de trabajo, los desplazados y excluidos del sistema, que engrosan las filas del «*ejército industrial de reserva*». Sin embargo, el mismo Adam Smith previno que *no puede haber una sociedad floreciente y feliz cuando la mayoría de sus miembros son pobres y desdichados*.

La pobreza es *carencia, mendicidad, indigencia, pauperismo*. Si los recursos económicos por definición son escasos, a las familias pobres le escasean mucho más. Pobreza es padecer por la privación de derechos, activos y oportunidades. El individuo sumido en la pobreza no tiene “calidad de vida”, porque vivir en lugares insalubres, con una ingesta alimenticia parca, no es ni “calidad” ni “vida”. En realidad, como piensa Amartya Sen, *la pobreza no es solamente carencia de dinero, sino el no tener la capacidad de desarrollar todo el potencial como ser humano*.

En el sector urbano de la capital nicaragüense, esos hombres y mujeres, niños y adultos, son una numerosa fuerza de trabajo no calificada que se aglomeran en las diferentes calles y puntos de la capital para limpiar los parabrisas de los vehículos, para pedir unas monedas o hacerla de cuentapropista, extendiendo muchas veces sus jornadas de trabajo para obtener un rendimiento marginal decreciente; de lo que se dilucida una hipótesis de «*autoexplotación*». El trabajo infantil se puede apreciar con niñas vendiendo cigarrillos o chicles en establecimientos comerciales en las zonas de bares y restaurantes de la capital a altas horas de la noche, acto seguido se desplazan a algún sector de la zona norte de la ciudad o a barrios urbano marginales.

La pobreza en el sector rural se presenta mucho más compleja y cruda, porque el déficit de vivienda y otros servicios básicos se vuelve todavía más difícil por la infraestructura pública y privada incompleta en lugares alejados del casco urbano. Las estadísticas económicas y sociales sobre comarcas, poblados y caseríos son pocas o simplemente no existen. **Hay asimetría de información**. De hecho, no se conoce información

estadística actualizada sobre la pobreza municipio por municipio. El problema de la pobreza no sólo es grave por ser «autodinámica», como si se tratase de una «pandemia», sino por la falta de monitoreo estadístico que facilite el procesamiento de la información en aras de formular políticas públicas y programas sociales para aliviar este flagelo. Ante la falta de monitoreo (o publicidad de la información estadística), la pobreza, aunque observable y comprobable, se invisibiliza o minimiza.

La pobreza, además de material, se vuelve mental porque la gente pobre «normaliza» su condición socioeconómica, llegando a creer que jamás saldrá de una situación de precariedad y privación de derechos. No llega a comprender que puede superarse movido por su propia iniciativa individual. La pobreza material le tiende trampas al individuo pobre, porque lo condiciona a que sus pensamientos sean pobres, llegando a creer que su posición en la sociedad es irremediable. Ahí radica lo que se puede llamar la «trampa de la pobreza». Estas condiciones marcan una diferenciación y estratificación social más rígida que opera en detrimento de la movilidad social.

¿Reducir pobreza significa que todos debemos ser igualmente ricos o igualmente pobres, es decir, iguales en términos de patrimonio, ingreso y consumo? En lo absoluto. La hipótesis de una igualdad material es insostenible. Lo que sí es defendible en el campo de la Ciencia Económica es la posibilidad de que las asimetrías socioeconómicas en lo relativo a la distribución del ingreso y la riqueza sea objeto de intervención gubernamental y que el crecimiento económico puede ser orientado al desarrollo de tal manera que se mejore la calidad de vida de las personas que subsisten en la precariedad, la informalidad y la vulnerabilidad. Esta conclusión no obedece a criterios extraeconómicos; es razonable pensar que un *crecimiento anti-pobreza* hace posible que un gran porcentaje de la población al mejorar su nivel de ingresos y sus condiciones de vida tiene poder de compra para estimular aún más la oferta empresarial dentro del proceso económico.

La producción de bienes y servicios es suficiente para todos; sin embargo, el mercado no opera por criterios de benevolencia, caridad o solidaridad al asignar y distribuir recursos; la interactividad de las fuerzas económicas se parece más a un juego con ganadores y perdedores, en el cual quienes sacan ventaja son los que tienen mayor

poder e información de mercado. En este sentido, la acción gubernamental a través de la política económica resulta pertinente y valiosa al aplicarse como política redistributiva que haga *inclusiva* la participación de la población tanto en la producción como en el ingreso nacional.

Jeremy Bentham prescribió aforísticamente *una mayor felicidad para el mayor número de personas posibles*. Una fuerza de trabajo que sale de la pobreza es una fuerza de trabajo lista para recibir los beneficios de la producción nacional, al elevar su consumo de bienes y servicios está lista para pagar más impuestos y cotizar en el seguro social. Salir de la pobreza es llegar a tener “calidad de vida”. En un lenguaje keynesiano, la idea consistiría en mantener un nivel adecuado de ingreso personal disponible —a través de estímulos gubernamentales si el ciclo económico lo exige— que haga crecer la demanda efectiva; esto determinaría su propia oferta empresarial, lo que mantendría el equilibrio de todo el sistema, de modo que *cada ciudadano no tenga nada que envidiar a su vecino*. Para el pobre, lo que importa es el corto plazo, porque en el largo podría estar muerto.

Ya existe un consenso entre los teóricos del desarrollo económico, humano y sostenible que el crecimiento económico es necesario más no suficiente. De nada sirve un crecimiento cuya riqueza siga siendo exponencialmente concentrada por ciertos grupos económicos con más poder de mercado. Para reducir pobreza, es menester un **crecimiento orientado al desarrollo**, un **crecimiento incluyente**, un **crecimiento con equidad social**, un **crecimiento anti-pobreza**. La política económica y el funcionamiento del mercado (procurando libertad económica y equidad social) deben desenvolverse bajo un marco jurídico e institucional en la lógica de un nuevo modelo de desarrollo humano sostenible, presupuesto *sine qua non* de un sólido, funcional y moderno Estado Social y Democrático de Derecho.

### **7.1.2 Enfoques para el análisis de la pobreza según la CEPAL**

- a. **Enfoque relativo**: se percibe el bienestar de un individuo en función del bienestar de los demás individuos de una determinada sociedad.
- b. **Enfoque absoluto**: las necesidades son independientes de la riqueza de los demás individuos (CEPAL, 2021).

**Tabla 2**

***Enfoques de pobreza absoluta y relativa***

Relaciones críticas	Pobreza absoluta	Pobreza relativa
Pobreza-riqueza	Las necesidades son independientes de la riqueza de otros.	La pobreza depende del nivel de riqueza: se define a partir de los estándares de la sociedad.
Pobreza-necesidades	La pobreza se define en función de requisitos fisiológicos individuales de subsistencia: nutrición, salud, vestimenta o educación.	La definición de la pobreza es social: una forma de privación relativa que alude a insuficientes dietas, servicios, normas y actividades comunes en la sociedad.
Pobreza-contextos sociales	Normas o contextos sociales no son referencia para definir la pobreza.	La comparación de contextos sociales permite determinar a los pobres con respecto a quienes no lo son.

Fuente: CEPAL

**7.1.3 Conceptualización de pobreza según organismos internacionales**

**a. CEPAL**

Para la CEPAL la pobreza es un fenómeno multidimensional: “La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2003) afirma que la pobreza es un fenómeno social y económico complejo de múltiples facetas y causas que abarcan privaciones en los aspectos del bienestar individual y colectivo. El problema es que, si un individuo tiene privaciones -falta de empleo, problemas de salud, vivienda indigna, mala alimentación, etc.-, es decir, si su bienestar individual está afectado, difícilmente podrá superarse y lograr metas colectivas que mejoren su calidad de vida” (Ojeda et ál., 2011, p. 210).

## **b. Banco Mundial**

En 1990 el Banco Mundial definió la pobreza como “la incapacidad para alcanzar un nivel de vida mínimo” (Ojeda et ál., 2011).

## **c. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)**

Partiendo del enfoque de desarrollo humano, para el PNUD la pobreza significa que se denieguen las oportunidades y las opciones más fundamentales del desarrollo humano (Ojeda et ál., 2011).

### ***7.2 Métodos de Medición de la Pobreza***

Existen métodos directos e indirectos para medir la pobreza. Los métodos directos consideran pobre a aquella persona que no satisface ya sean una o varias necesidades básicas, como las que se planteaban anteriormente. El indirecto, en cambio, clasifica como pobres a las personas que no cuentan con recursos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas. En otras palabras, el método directo relaciona bienestar y consumo realizado, mientras que el indirecto valora la capacidad para realizarlo.

En la actualidad existen tres métodos aplicados a nivel internacional para medir la pobreza: el método de **Línea de Pobreza (LP)**, el método de las **Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)**, y el método **integrado**, una combinación de los dos anteriores (Dirección Provincial de Estadísticas de Buenos Aires, 2010).

**Tabla 3**

**Métodos de medición de la pobreza**

Línea de la pobreza	Necesidades Básicas Insatisfechas	Método Integrado
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El método más utilizado internacionalmente.</li> <li>• Utiliza el ingreso o el gasto de consumo como medidas del bienestar, estableciéndose un valor <i>per cápita</i> de una canasta mínima de consumo necesario para la sobrevivencia.</li> <li>• La línea de pobreza extrema corresponde al valor per cápita de la canasta que contiene sólo rubros alimenticios. La línea de pobreza total comprende el valor per cápita de los rubros alimenticios y no alimenticios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El método de medición de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) toma en consideración un conjunto de indicadores relacionados con necesidades básicas estructurales (vivienda, educación, salud, infraestructura pública, etc.) que se requiere para evaluar el bienestar individual.</li> <li>• No es sensible a los cambios de la coyuntura económica y ofrece una visión específica del comportamiento de la pobreza.</li> <li>• Se considera población en pobreza a aquella que tiene al menos una necesidad básica insatisfecha y como pobres extremos a los que presentan dos o más indicadores en esa situación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Combina los métodos de la línea de pobreza y necesidades básicas insatisfechas.</li> <li>• Clasifica a la población en los siguientes grupos: a) <b>Pobres crónicos</b> que son los grupos más vulnerables porque tienen al menos una NBI e ingresos o gastos por debajo de la línea de pobreza; b) <b>Pobres recientes</b>, es decir, aquellos que tienen sus necesidades básicas satisfechas pero que sus ingresos están por debajo de la línea de pobreza; c) <b>Pobres inerciales</b>, que son aquellos que tienen al menos una necesidad básica insatisfecha, pero sus ingresos o gastos están por encima de la línea de pobreza.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección Provincial de Estadística de la provincia de Buenos Aires

**7.3 Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU**

Como sucesora de la agenda global de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) propuesta por la Organización de Naciones Unidas (ONU), en septiembre de 2015 los 193 Estados miembros de dicha organización aprobaron la **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, que incluye 17 objetivos y 169 metas. Los objetivos son llamados **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**. Este proceso de negociación de la agenda

fue democrático, abierto y participativo; contó con la participación de un gran número de actores de la sociedad civil, el mundo académico y el sector privado (CEPAL, 2018).

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se centra en la dignidad y la igualdad de las personas y llama a cambiar el estilo de desarrollo a escala mundial por uno amigable con el medio ambiente. La agenda fue aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas con visión de largo plazo (15 años) como hoja de ruta para redireccionar el crecimiento económico hacia un proceso de desarrollo con sostenibilidad económica, ambiental y humana. He ahí la importancia de esta agenda global con objetivos y metas para hacer factible el monitoreo y el seguimiento para cada uno de los países (CEPAL, 2018). Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son:

1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.
4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.
8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.
11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de la biodiversidad.
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.
17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

### **7.3.1 Primer objetivo de desarrollo sostenible: «erradicación de la pobreza»**

No es casualidad que el fin de la pobreza sea el primero de los 17 ODS. Este ODS está vinculado explícita o implícitamente con los otros 16. Este flagelo lo padecen millones de seres humanos alrededor del planeta mientras el crecimiento económico global pareciera una máquina que opera a su máxima potencia. En una era digital con el boom de las tecnologías disruptivas sigue siendo ambicioso erradicar la pobreza en todas sus formas en un período de 15 años.

Los índices de pobreza extrema se han reducido a la mitad desde 1990. Si bien se trata de un logro notable, 1 de cada 5 personas de las regiones en desarrollo aún vive con menos de 1,25 dólares al día, y hay muchos más millones de personas que ganan poco más de esa cantidad diaria, a lo que se añade que hay muchas personas en riesgo de recaer en la pobreza. (CEPAL, 2018, p. 15)

Sólo en América Latina se maneja que casi 1/3 de su población está sumida en la pobreza. La pobreza como hecho del subdesarrollo es una realidad observable en las favelas, chabolas o villorrios de América Latina, lugares famosísimos por ser «áreas sin ley». En Nicaragua tenemos los llamados asentamientos humanos espontáneos y «champas», muchos situados al borde de cauces por donde pasan las aguas pluviales

o bien en las periferias urbanas. Al gran líder espiritual Gandhi<sup>1</sup> se le atribuye haber dicho que la *pobreza es condición patente de la injusticia*. Esta expresión hace alusión a la pobreza como antinomia de la justicia social. Al movernos en esa idea, creer que la pobreza es injusticia social, lo verdaderamente difícil es determinar quiénes son los responsables de tal injusticia social. Lo que sí es irrenunciable en el quehacer científico e investigativo es la determinación de las causas y los efectos del problema objeto de estudio para la toma de decisión en función de posibles soluciones.

Las metas del ODS de eliminación de la pobreza consisten en lo siguiente (CEPAL, 2018, p. 15 y 16):

- De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día).
- De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.
- Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.
- De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.
- De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y

---

<sup>1</sup> Mohandas K. Gandhi. (1869-1948). Llamado **Mahatma** que traducido del sánscrito significa “gran alma”. Líder espiritual, patriota, político y abogado de la India. Figura clave en el movimiento de independencia de la India con respecto al *raj* británico. Célebre exponente del pacifismo y/o resistencia pacífica, basó su acción política y social en la desobediencia civil y en la no violencia activa.

vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales.

- Garantizar una movilización significativa de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para que implementen programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.
  
- Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza.

## VIII. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

### 8.1 El Plan Nacional de Desarrollo Humano en Nicaragua (PNDH)

#### 8.1.1 Ejes fundamentales y lineamientos estratégicos en las diferentes versiones del PNDH del Gobierno de Nicaragua

El Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) es el documento programático que contempla de manera resumida los ejes estratégicos del Gobierno actual que sirven de directrices para el diseño de las políticas públicas. A diferencia de la Propuesta del Plan Nacional de Desarrollo de la Administración Bolaños que centraba su estrategia de reducción de la pobreza en una política de aumento de la competitividad en todos los sectores de la economía, el Gobierno actual adoptó programáticamente un enfoque de desarrollo humano con fuerte intervención estatal a través de diferentes programas sociales financiados por el gasto público.

##### - **Plan Nacional de Desarrollo Humano 2008-2012**

Este primer plan dispuso una estrategia de desarrollo humano con la cual el Gobierno actual se fijó como propósito superar la pobreza y transformar a Nicaragua mediante la construcción de un modelo alternativo de desarrollo más justo y una nueva estructura del poder más democrática. Los ejes fundamentales del llamado *modelo del poder ciudadano* fueron (GRUN, 2008):

- ✓ Defensa de la Naturaleza y el Medio Ambiente.
- ✓ Independencia, soberanía, rescate y afirmación de la identidad nacional.
- ✓ Seguridad y soberanía alimentaria.
- ✓ Reconciliación y unidad nacional para el desarrollo y el combate a la pobreza.
- ✓ Equidad de género y derechos de niñez y juventud.
- ✓ Descentralización del Estado y Fortalecimiento del Poder Ciudadano y de los municipios.
- ✓ Restitución de los derechos sociales, económicos, políticos y culturales.
- ✓ Autonomía y desarrollo de la Costa Caribe.

- ✓ Relaciones respetuosas con todos los pueblos, Unión Centroamericana, Latinoamericana y caribeña y democratización del orden internacional.
- ✓ Cooperación externa con liderazgo nacional y soberanía.

El Gobierno de Nicaragua desde 2007 plasmó en su plan nacional una visión de desarrollo humano en su modelo de crecimiento económico para aliviar los problemas económicos más sensibles de los estratos desprotegidos de la sociedad nicaragüense. Esta ruta de trabajo ha estado sujeta a actualizaciones del Plan Nacional de Desarrollo Humano, cuyo eje transversal ha sido pasar de un modelo económico centrado exclusivamente en el crecimiento a un modelo económico orientado al desarrollo a través de políticas de redistribución del ingreso que permitan revertir las enormes brechas de desigualdad y pobreza.

- ***Plan Nacional de Desarrollo Humano. Resumen Técnico 2009-2011***

El crecimiento económico en Nicaragua se registró como positivo, sostenido y estable del 2007 al 2017, salvo en 2009. Tras la «*Gran Recesión*» de 2008, la economía nacional marcó un repunte, mostrando la tendencia generalizada en América Latina de que la crisis económica mundial no golpeó significativamente a las economías latinoamericanas, menos a las más pequeñas (las de menor participación en el comercio internacional y en los mercados financieros internacionales).

En el resumen técnico 2009-2011 del PNDH, se informó que en lo relativo al esfuerzo presupuestario contra la pobreza, el Gobierno decidió cambiar el concepto de “gasto en pobreza” a “esfuerzo presupuestario para combatir la pobreza” como nueva clasificación en la asignación de recursos. En concordancia con esa idea, el Gobierno estableció 3 tipos de gastos (GRUN, 2009):

- i. El gasto público con incidencia directa en el nivel de vida de los pobres.
- ii. El gasto para rescatar y fortalecer las capacidades productivas de los pobres y aumentar sus ingresos; y
- iii. El gasto público dirigido a crear capacidad institucional para aumentar la cobertura de los servicios.

El informe destaca que el éxito de la estrategia gubernamental estribó en el incremento del gasto público (activo y creciente), principalmente el gasto corriente. Fue pensado como un gasto público orientado al desarrollo como instrumento de política económica. El informe destaca esto como exitoso con las siguientes líneas:

... el GRUN asignó una alta prioridad fiscal al esfuerzo presupuestario para reducir la pobreza, lo que condujo a la creación de una nueva generación de programas destinados fundamentalmente a incidir de manera directa en la reducción de la pobreza y el hambre, generando un cambio importante en el patrón de gasto corriente y de capital (GRUN, 2009, p. 15).

El GRUN justificó que los 3 tipos de gastos mencionados arriba, corresponden a 3 niveles de incidencia “para facilitar su operatividad presupuestaria” (GRUN, 2009, p. 159-160).

### Gráfica 1

#### Niveles de incidencia del gasto público. Nicaragua, 2009-2011

Primer nivel de incidencia	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mejorar en forma directa la redistribución del ingreso.</li></ul>
Segundo nivel de incidencia	<ul style="list-style-type: none"><li>• Fortalecer la capitalización de los pobres y aumentar su productividad.</li></ul>
Tercer nivel de incidencia	<ul style="list-style-type: none"><li>• Elevar la eficiencia operativa del gasto en los sectores de salud, educación y protección social.</li></ul>

Fuente: Elaboración propia sobre la base del resumen técnico del PNDH 2009-2011

En el **primer nivel de incidencia** el gasto fue priorizado para las asignaciones de recursos a programas que tuvieran un efecto inmediato sobre el ingreso de la población más pobre. Acá se agrupa una tipología de gastos en dependencia de su destino:

- El gasto de programas para la capitalización de las familias y pequeñas unidades de producción empobrecidas, urbanas y rurales, con financiamiento, insumo, semilla mejorada, capacitación y asistencia técnica.

- El gasto de infraestructura básica que comprende la construcción, rehabilitación y mantenimiento de calles y caminos rurales; de pequeños puertos, puentes y muelles.
- El gasto para atender la alfabetización, educación primaria, de adultos y especial; servicios de salud en primer y segundo nivel de atención, salud reproductiva y nutrición.
- El gasto de construcción de viviendas de interés social.
- El gasto de abastecimiento de agua y saneamiento básico, priorizando las áreas rurales y urbanas empobrecidas y marginadas.
- El gasto para subsidiar a los sectores de menores ingresos (caso transporte colectivo y la energía eléctrica).
- El gasto de programas de prevención y mitigación de daños en caso de desastres naturales (seguridad alimentaria y apoyo a damnificados).
- El gasto para la construcción y funcionamiento de albergues, hogares, comedores y centros de desarrollo infantil (CDI).

En el **segundo nivel de incidencia** fueron ubicados los programas para el desarrollo productivo de la pequeña y mediana empresa, incluyendo “Usura Cero”, el programa de reordenamiento de la propiedad, la educación secundaria y técnica, la electrificación rural para áreas empobrecidas, comunidades indígenas y productores agropecuarios, construcción de carreteras troncales principales y secundarias pavimentadas y no pavimentadas y carreteras colectoras; programas de reforestación, restauración y protección del medio ambiente.

En el **tercer nivel de incidencia** fue clasificado como gasto para combatir la pobreza el usado para solucionar ineficiencias burocráticas y de programación, para identificar los grupos vulnerables y los beneficiarios del programa. Se agrupa en ese nivel el gasto de planificación, formulación, evaluación y seguimiento de programas y proyectos, que aumente el impacto social en los sectores vulnerables. Se observó un aumento del gasto corriente por las siguientes razones (GRUN, 2009):

- Por el desarrollo de los nuevos programas corrientes de atención a la pobreza;
- Por la reversión de la privatización de los servicios de salud y educación;
- Por el proceso de sinceramiento de la inversión pública 2007-2009, se reorientaron recursos del gasto de capital al gasto corriente (US\$158.5 millones en 2008/09), catalogado como gasto corriente destinado al combate a la pobreza.

– **Planes Nacionales de Desarrollo Humano 2012-2016 y 2018-2021**

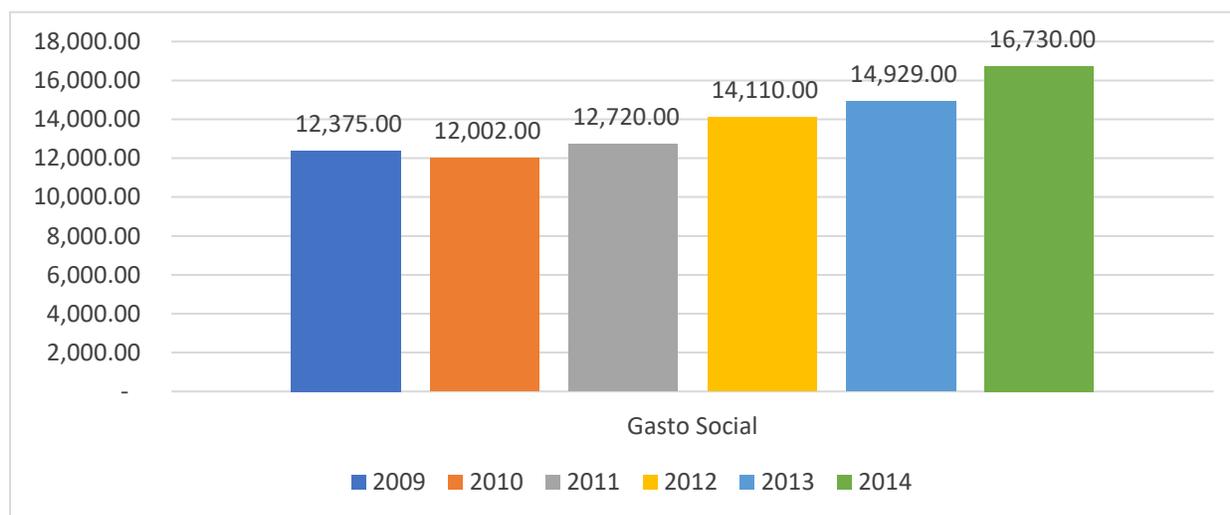
El PNDH 2012-2016 continuaría centrándose en el esfuerzo gubernamental de reducción de la pobreza. La ejecución de este plan vería los mejores resultados económicos del período debido al ritmo de las exportaciones y el *boom* de los *commodities*, los cuantiosos flujos de cooperación externa, el buen récord crediticio con los organismos financieros internacionales y la aplicación de políticas macroeconómicas responsables. El lineamiento estratégico fue definido como crecimiento económico con estabilidad macroeconómica, incremento del trabajo y reducción de la pobreza (GRUN, 2012).

El lineamiento anterior sería modificado a partir del PNDH 2018-2021, pasando a hablarse de trabajo, prosperidad y desarrollo socioproductivo (GRUN, 2017). La aplicación de este programa se desactualizó por los eventos de inestabilidad sociopolítica en el segundo trimestre de 2018, tras un decreto de reforma al Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS). La economía sufrió un shock externo que determinó una contracción de corto plazo, punto de origen de una economía en recesión con caídas en la producción, aumento del grado de desocupación, incremento del déficit fiscal, dificultad para acceder a recursos externos, entre otros desequilibrios económicos.

**Gráfica 2**

**Evolución del gasto social en Nicaragua**

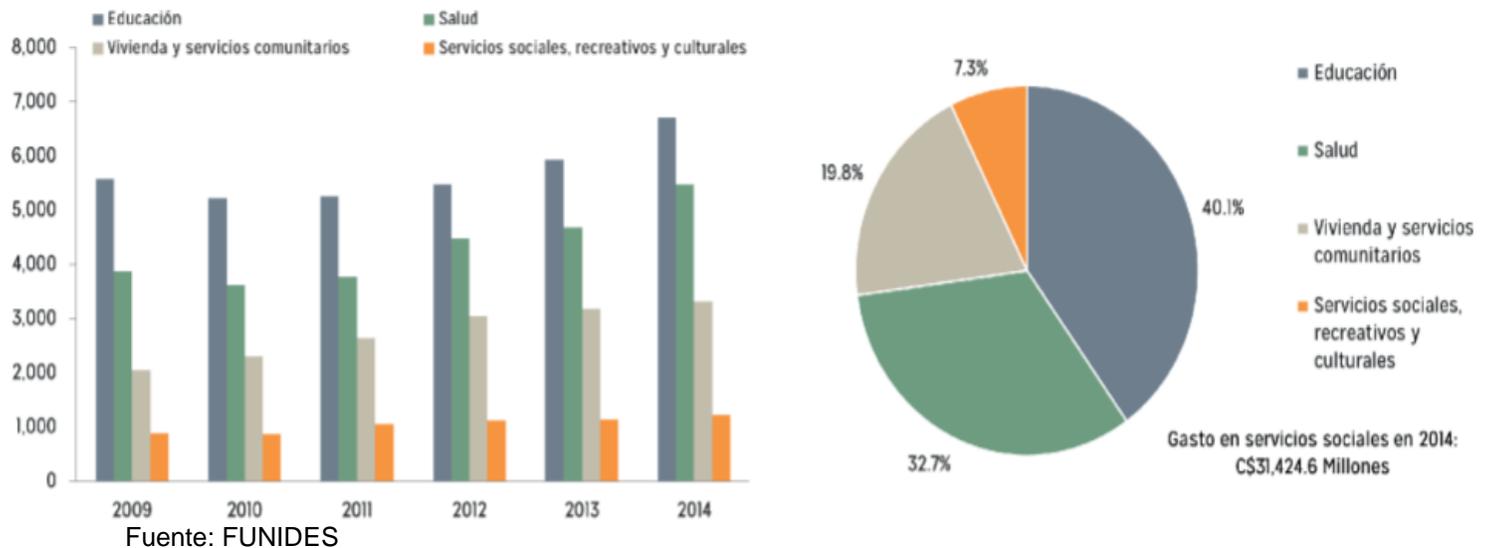
**Millones de córdobas de 2006**



Fuente: Elaboración propia con datos de FUNIDES e INIDE

**Gráfica 3**

***Evolución de gasto público por función en Nicaragua, 2009-2014***



La gráfica 2 nos muestra la evolución del gasto social en Nicaragua que sugiere una correlación y un efecto inverso con la pobreza: *a mayor gasto social menor pobreza*. De C\$12,375 millones en 2009 a C\$16,730 millones en 2014. En 5 años la variación absoluta fue de C\$4,355 millones equivalente al 35% aproximadamente. La gráfica 3 va en el mismo sentido. Refleja el incremento nominal del gasto público como método directo para cubrir el tercer nivel de incidencia (FUNIDES, 2017). En 2014, salud y educación constituían el 73% y la partida presupuestaria para servicios sociales ascendió a los C\$31,424.6 millones.

## ***8.2 Evolución de la Pobreza General y Extrema en Nicaragua Durante el Período 2007-2019***

### ***8.2.1 Encuesta de hogares para medir la pobreza en Nicaragua (EHMPN) del FIDEG***

En este apartado se presentan los datos sobre reducción de la pobreza en Nicaragua recolectados por la Fundación Internacional para el Desafío Económico Global (FIDEG), para el período 2009-2019, por medio de la “Encuesta de Hogares para Medir la Pobreza en Nicaragua” (EHMPN). El principal objetivo de dicha encuesta es medir la pobreza en

Nicaragua. Para la medición de la pobreza, FIDEG utiliza el Método de Líneas de Pobreza tomando el consumo como medida de bienestar.

- ***EHMPN 2009***

En 2005, la EMNV estimó que el 48,3% de la población se encontraba en situación de pobreza general y un 17,2% se encontraba en condición de pobreza extrema. Para 2009, FIDEG estimó que el porcentaje de la población en condición de pobreza general era de un 44.7% y un 9.7% vivía en pobreza extrema (FIDEG, 2009). De 2009 a 2017 la pobreza general a nivel nacional disminuiría casi 4 puntos porcentuales. Esta disminución de la pobreza se pudo observar tanto en el área urbana como rural.

***Cuadro 1***

***Comparativo de distribución porcentual de la población según condición de pobreza por área de residencia y sexo. Nicaragua, 2005-2009***

	Nacional	Urbano	Rural	Hombres	Mujeres
<b>2009</b>					
No pobres	55.3	69.8	32.2	54.5	56.3
Pobreza General	44.7	30.2	67.8	45.6	43.7
Pobres No Extremos	35.0	25.8	49.6	35.5	34.5
Pobres Extremos	9.7	4.4	18.2	10.1	9.2
<b>2005</b>					
No pobres	51.7	69.1	29.7	50.4	52.9
Pobreza General	48.3	30.9	70.3	49.6	47.1
Pobres No Extremos	31.1	24.2	39.8	31.8	30.4
Pobres Extremos	17.2	6.5	30.5	17.8	16.7

Fuente: Elaboración propia con datos de FIDEG

En el cuadro 1 se observa una disminución de 3.6 puntos porcentuales de la pobreza general en cuatro años, de 2005 (48.3%) a 2009 (44.7%). Tanto en 2005 como en 2009, el porcentaje de personas en condición de pobreza general y pobreza extrema en zonas rurales, era mayor que el porcentaje de personas en condición de pobreza general y extrema en las zonas urbanas de Nicaragua. En 2005, la población en condición de pobreza general en zonas rurales del país era de un 70.3%, y en 2009 se redujo a 67.8%; una disminución de 2.5 puntos porcentuales. Por otra parte, la pobreza extrema en la zona rural disminuyó 12.3 puntos porcentuales en el mismo periodo de tiempo.

- ***EHMPN 2010***

En 2010, la pobreza general y la pobreza extrema presentaron una disminución con respecto al año anterior. La población en condición de pobreza general para 2010 fue de un 44.5% y la pobreza extrema llegó a un 9.0%. También se observaron ciertas mejoras en la distribución del consumo (FIDEG, 2011).

***Cuadro 2***

***Comparativo de principales medidas de desigualdad. Nicaragua, 2009-2010***

	2009	2010
Coeficiente de Gini	0.37	0.35
% de consumo acumulado por el Q1	7.0	7.3
% de consumo acumulado por el Q5	43.5	41.5
Relación de consumo promedio del Q5 respecto de Q1	6.3	5.9

Fuente: Elaboración propia con datos de FIDEG

Según el cuadro 2, en 2009 el coeficiente de Gini era de 0.37 y en 2010 de 0.35. De 2009 a 2010, se observó una ligera mejora en la distribución del consumo. El Coeficiente de Gini es una herramienta implementada para medir desde un enfoque analítico la desigualdad de la renta relativa entre los habitantes de una región. En la lógica del indicador la variable 0 indica la máxima igualdad y la variable 1 indica la máxima desigualdad.

***Cuadro 3***

***Distribución porcentual de los hogares que permanecieron en la muestra y que experimentaron una transición positiva según las posibles causas de su mejoría. Nicaragua, 2010***

Posibles causas de mejoría en las condiciones de vida según percepción de los encuestados	Sí	No	Total
Fueron beneficiados por programas de Asistencia del Gobierno	23.7	76.3	100
Fueron beneficiados por programa de Asistencia de ONG's, Iglesia u otros	8.8	91.2	100
Recibieron más remesas que el año pasado	16.3	83.7	100
Recibieron su ingreso (salarial negocio, finca)	85.0	15.0	100
Más ahorro	0.0	100.0	100
Mejora de cosecha	1.3	98.8	100
Otra causa	1.2	98.8	100

Fuente: Elaboración propia con datos de FIDEG

El cuadro 3 nos refleja que según la percepción de los encuestados, un 85% de los hogares que presentaron una transición positiva perciben que se debió al aumento en sus ingresos y, en segundo lugar, a los beneficios de los programas gubernamentales. Nótese la preocupante percepción de que no cuentan con ahorros personales para salir adelante.

- ***EHMPN 2015***

Los resultados de la encuesta realizada en 2015, indican que, según el Método de Línea de Pobreza, hubo una tendencia hacia la reducción de la pobreza y el incremento del bienestar de los nicaragüenses. La población que vivía en condiciones de pobreza general a nivel nacional, pasó de un 44.5% en 2010 a un 39.0%. La población en condición de pobreza extrema pasó de un 9.0% a un 7.6% (FIDEG, 2016).

En relación con las Metas de Desarrollo del Milenio, el FIDEG concluye que “los resultados dejan entrever que sí se cumplió la meta de reducir la pobreza extrema a menos del 10% en el año 2015” (FIDEG, 2016, p. 3). Otro aspecto positivo a resaltar, es que, de acuerdo a esta encuesta, fueron más los hogares que transitaron hacia una condición de mayor bienestar, que los que transitaron a una condición de menor bienestar. La mejoría de su bienestar estuvo ligada a los beneficios de los programas gubernamentales, un incremento de los ingresos y mayor recepción de remesas.

***Cuadro 4***

***Distribución porcentual de los hogares según tipo de transición por área de residencia. Nicaragua, 2013-2015***

	<b>Nacional</b>	<b>Urbano</b>	<b>Rural</b>
Transición Positiva	14.1	8.6	19.6
Transición Negativa	13.6	8.5	18.7
Sin Transición	72.2	82.9	61.8

Fuente: Elaboración propia con datos de FIDEG

El cuadro 4 nos refleja que del 2013 al 2015, el 14.1% de los hogares experimentaron una transición positiva a nivel nacional, mientras que el 13.6% experimentaron una transición negativa, igualmente, los resultados indican que el 72.2% de los hogares permaneció sin transición. Por tanto, la diferencia entre el porcentaje de hogares que

presentaron una transición positiva en relación al porcentaje que experimentaron una transición Negativa, fue casi nula.

En este informe el FIDEG expresa que “las cifras presentadas sobre desigualdad indican que ha habido avance, y sugieren que para reducir la pobreza extrema las políticas redistributivas son las más efectivas. En cambio, para reducir la pobreza general, son más efectivas las políticas orientadas a promover el crecimiento. Los resultados desagregados por área de residencia señalan que el comportamiento que desde el año 2009 se viene observando a nivel nacional se debe principalmente al comportamiento específico del área rural, que es donde en términos acumulados la incidencia de la pobreza se ha reducido más. Desde el enfoque de las necesidades básicas; el hacinamiento, los servicios básicos insuficientes y la dependencia económica, siguen siendo las principales deficiencias de los hogares nicaragüenses” (FIDEG, 2016, p.3).

En 2015, eran pocos los hogares que contaban con una vivienda propia con escritura. Por otra parte, un gran porcentaje de hogares en Nicaragua no contaban con acceso al servicio telefónico y a la red de energía. En cuanto al empleo, en 2015 los datos sugieren que hubo menor inserción laboral, pero la informalidad se redujo levemente.

#### - ***EHMPN 2017***

Los resultados de la EHMPN 2017 del FIDEG demuestran que mantuvo la tendencia hacia la baja de la incidencia de la pobreza durante el período 2009-2017. Es decir, que la proporción de la población que experimenta alguna condición de pobreza (que se encuentra por debajo de la línea de pobreza general o extrema) se redujo (FIDEG, 2018).

En 2017, hubo mayor inserción al mercado laboral; sin embargo, la tasa de informalidad era de un 70% en relación con la tasa de los ocupados. En el caso de la educación, hubo un aumento en la matrícula primaria, pero el nivel promedio de educación en el país no supera los 6 años. En el caso de la vivienda, la principal deficiencia de las viviendas es el piso y los hogares con vivienda propia con escritura siguen siendo minoría (FIDEG, 2018).

- **EHMPN 2019**

De acuerdo a la encuesta del FIDEG, la incidencia de la pobreza general primero mostró una tendencia hacia la baja al pasar de 44.7% en el 2009 a 39.0% en el 2015, no obstante, dicha tendencia empezó a revertirse, al punto que en el 2019 la incidencia de la pobreza general alcanzó el 44.4%. De manera similar la incidencia de la pobreza extrema mostró una tendencia a la baja durante los primeros años del período analizado y una tendencia al alza a partir del 2015 (FIDEG, 2020).

**Cuadro 5**

***Evolución del porcentaje de pobreza en nicaragua, la tasa de analfabetismo y la tasa de actividad. Nicaragua, 2005-2019***

Área de residencia	2005	2009	2010	2011	2012	2013	2015	2016	2017	2019
<b>% de la población que vive en Pobreza a nivel nacional según condición de pobreza</b>										
General	48.3	44.7	44.5	44.1	42.7	40.5	39.0	42.0	41.2	44.0
Extrema	17.2	9.7	9.0	8.2	7.6	9.5	7.6	7.7	8.4	8.9
<b>Tasa de analfabetismo de la población de 10 años y más</b>										
Urbano	10.3	10.3	10.9	10.2	10.2	11.0	11.1	9.4	10.3	9.8
Rural	29.0	26.1	24.4	22.3	21.7	21.4	21.6	21.6	21.8	21.4
<b>Tasa de Actividad de la Población de 10 años de Edad y más</b>										
Urbano	55.4	62.3	62.8	61.4	62.4	59.9	57.5	60.9	62.6	58.7
Rural	54.5	60.3	65.2	64.0	66.9	65.4	61.8	65.1	66.1	61.8

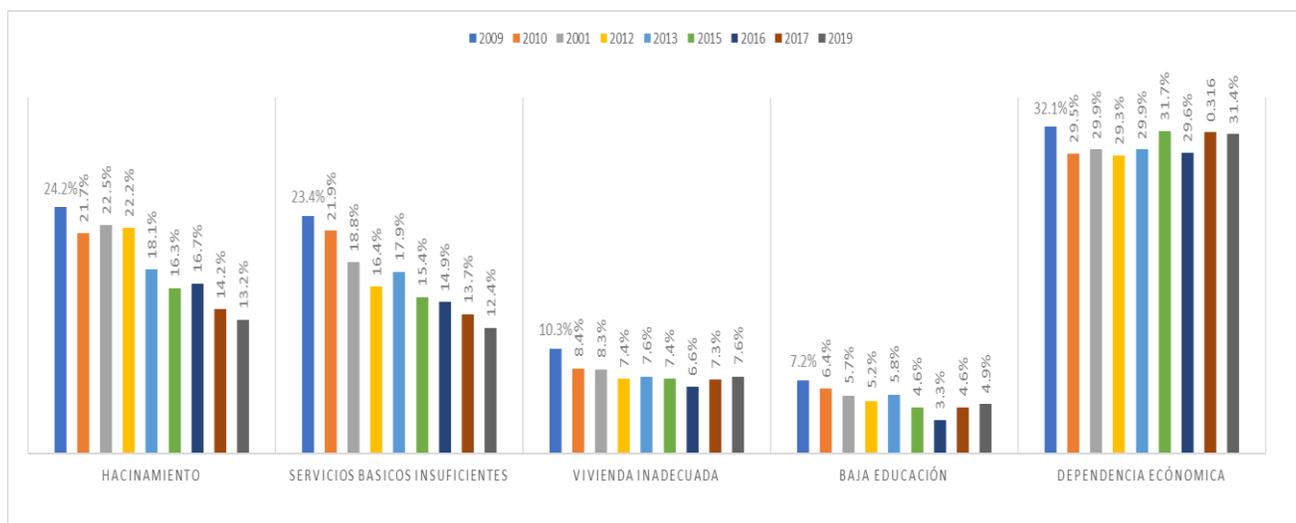
Fuente: Elaboración propia con datos de FIDEG, 2019

De acuerdo a los datos recolectados por el FIDEG y que se reflejan en el cuadro 5, indican que la incidencia de la pobreza general primero mostró una tendencia hacia la baja al pasar de 44.7% en el 2009 a 39.0% en el 2015; sin embargo, esta tendencia comenzó a revertirse, tal y como se puede apreciar en el nivel que alcanzó la pobreza general en 2019, que fue de un 44.4% (FIDEG, 2020).

La tasa de analfabetismo presentó una variación casi nula del 2017 al 2019, tanto en la zona rural como en la zona urbana, mientras que la tasa de actividad de la población de 10 años edad y más, pasó de 62.6% en 2017 a un 58.7% en 2019, en la zona rural. En la zona urbana, el mismo indicador pasó de un 66.1% a un 61.8% para el mismo periodo de tiempo (FIDEG, 2020).

**Gráfica 4**

**Porcentaje de la población que vive en pobreza a nivel nacional según condición de pobreza. Nicaragua, 2009 - 2019**



Fuente: Elaboración propia con datos de FIDEG

En la gráfica 4 se puede observar que la dependencia económica, el hacinamiento y la insuficiencia de servicios básicos son las principales debilidades que presentan los nicaragüenses en términos de necesidades básicas.

Se observa un deterioro de los indicadores de vivienda inadecuada y baja educación, al comparar los años 2017 y 2019. Aunque en términos generales y ampliando la comparación hasta el año 2009, se podría sugerir una tendencia hacia la mejora de todos los indicadores (FIDEG, 2020).

### **8.2.2 Encuesta de medición del nivel de vida (EMNV) del INIDE**

La EMNV es utilizada por el Instituto Nicaragüense de Información de Desarrollo (INIDE) como instrumento que permite aplicar conjuntamente el **método indirecto de líneas de pobreza** y el **método de agregado de consumo** para la medición de la pobreza general y extrema.

#### **- Reporte de Pobreza y Desigualdad–EMNV 2016**

7 años después de la EMNV 2009 fue publicado el último estudio oficial sobre la situación de la pobreza en el país. Corresponde al sexto informe sobre pobreza elaborado por el INIDE con el apoyo técnico y financiero del BCN. En este estudio, el diseño muestral

permite únicamente una representación estadística a nivel nacional; en cambio, en encuestas anteriores (por ejemplo, la EMNV 2009) era posible estimar datos a nivel urbano y rural.

Nótese que el marco muestral de este estudio sobre la situación de la pobreza, elaborado a finales de 2016, se basa en la actualización cartográfica de 2004 para el censo de población y vivienda de 2005. Un marco muestral desactualizado aumenta el margen de error de las estimaciones sobre pobreza a nivel urbano, rural y nacional.

El estudio está basado en el **agregado de consumo (alimentario y no alimentario), las líneas de pobreza (general y extrema) y el agregado de ingreso**. La medida del bienestar es el consumo total de los hogares (INIDE, 2016).

La línea de pobreza extrema se definió como:

El nivel de consumo total anual en alimentación por persona, necesario para satisfacer las necesidades mínimas calóricas diarias, estimadas en 2,288 calorías promedio. El costo de este requerimiento, según datos finales de la EMNV 2016, fijó el valor de dicha línea en C\$11,258.93 por persona al año. (INIDE, 2016, p. 6).

La línea de pobreza general se definió como:

El nivel de consumo total anual por persona en alimentos para satisfacer los requerimientos mínimos calóricos diarios (línea de pobreza extrema), más un monto adicional para cubrir el consumo de servicios y bienes no alimenticios esenciales, como: vivienda, transporte, educación, salud, vestuario y los de uso cotidiano en el hogar. El valor de la línea de pobreza general se estimó en un nivel de consumo de C\$18,310.99. (INIDE, 2016, p. 6).

Para el año 2016 se estima que la pobreza general a nivel nacional para Nicaragua fue de 24.9% y la pobreza extrema en 6.9%. O sea que de cada 100 nicaragüenses 25 estaban en pobreza y 7 de estos estaban en condición de pobreza extrema. Esto se puede ver con meridiana claridad en el cuadro 6 que sigue a continuación.

### **Cuadro 6**

#### ***Incidencia de la pobreza a nivel nacional. Nicaragua, 2016***

No Pobres	Pobres Generales	Total	Pobres No Extremos	Pobres Extremos
75.1	24.9	100	18.0	6.9

Fuente: Elaboración propia con datos de INIDE/EMNV

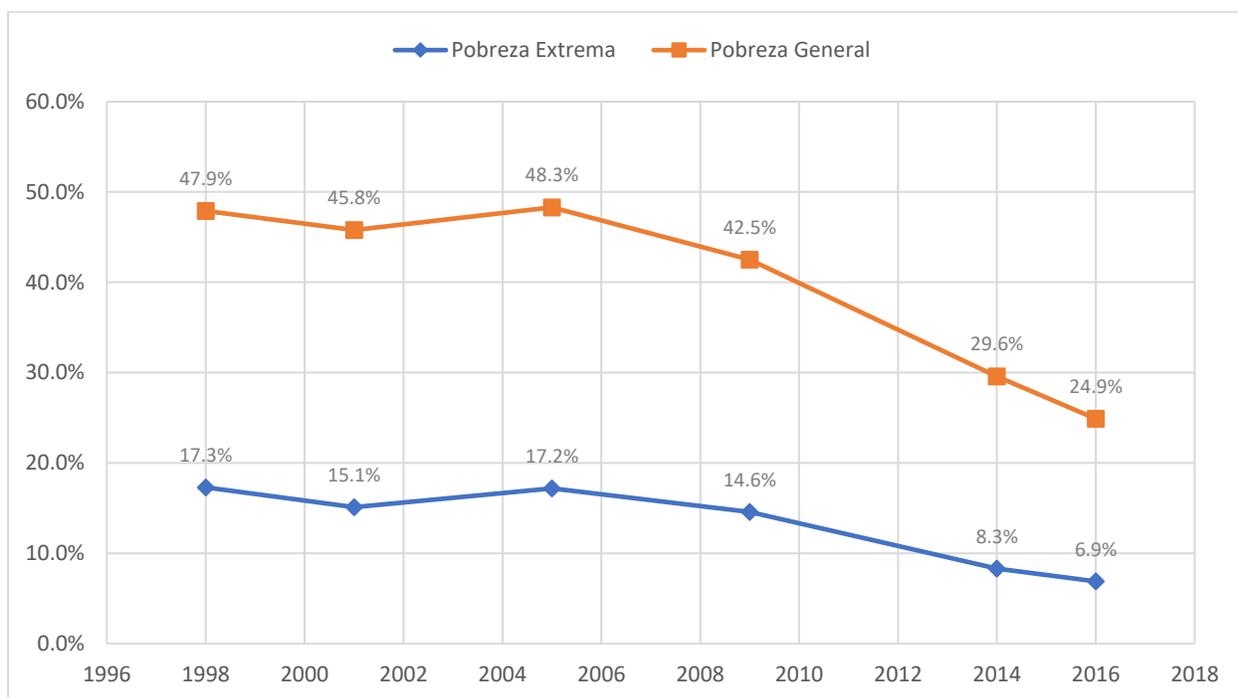
Los nicaragüenses situados en condición de pobreza extrema tienen un consumo anual inferior al costo del umbral de pobreza extrema, valorado en C\$11,258.93. Mientras que el conjunto de los pobres no extremos, superan el costo de la línea de pobreza extrema, pero su consumo anual, es inferior al valor de la línea de pobreza general definido en C\$ 18,310.99.

De 1998 a 2009 la pobreza general a nivel nacional se cuantificó por encima del 40%. De 2009 a 2014 la pobreza general decreció 12.9 puntos porcentuales pasando de 42.5% a 29.6%. El decrecimiento de la pobreza se mantuvo en el periodo 2014 - 2016, ya que la proporción de población por debajo de la línea de pobreza general se redujo en 4.7 puntos porcentuales, pasando de 29.6% a 24.9%. Este decrecimiento de la pobreza general experimentado en los últimos dos años es estadísticamente significativo (INIDE, 2016).

La proporción de pobres extremos a nivel nacional en el periodo 1998–2005 se mantuvo en 17%. Sin embargo, en el periodo 2005–2009 se redujo a 2.6%; entre los años 2009 – 2014 se redujo significativamente en 6.3%. Para el año 2016 la pobreza extrema se cuantificó en 6.9% evidenciando una reducción 1.4 puntos porcentuales en el periodo 2014 – 2016 (INIDE, 2016).

**Gráfica 5**

**Evolución de la pobreza general y pobreza extrema. Nicaragua, 1998-2016**



Fuente: Elaboración propia con datos INIDE/EMNV

La gráfica 5 refleja el descenso de la situación de pobreza según los datos oficiales, pasando la pobreza general del 42.5% en 2009 al 24.9% en 2016 y la pobreza extrema de 14.6% en 2009 al 6.9% en 2016 (el Banco Mundial avaló hasta 2014). Según estos números porcentuales, la pobreza extrema descendió en promedio 2.5% por año en el período 2009-2016 y la extrema pobreza descendió en promedio 1% por año en el mismo período, siendo resultados satisfactorios en comparación con el gasto público empleado.

**- Breves anotaciones de análisis económico sobre 2018 y 2019**

De acuerdo a la Encuesta de Hogares sobre la Medición de Vida (EMNV) la pobreza en general y la pobreza extrema se ha disminuido en Nicaragua durante el periodo 2007-2019, como consecuencia de la estrategia integral de desarrollo implementada por el gobierno. Del 2009 a 2016 la pobreza en general decreció de un 42.5% a un 24.9%, 17.6 puntos (Escobar & Peralta, 2017). En 2017, se presentaron los resultados de la EMNV para el 2016, donde se concluye que la proporción de la población por debajo la línea de

pobreza general pasó de 29.6% a 24.9%. Por su parte, la proporción de pobreza extrema pasó de 8.3% a 6.9%, Asimismo, el coeficiente de desigualdad o coeficiente de Gini, mejoró de 0.38 a 0.33 (EMNV, 2017).

Nicaragua mantuvo un buen ritmo de crecimiento de 4.6% y 4.7% en 2016 y 2017, respectivamente. Este crecimiento económico fue sostenido a partir de 2010 (luego de la *Gran Recesión* de 2008/2009) con una tasa de crecimiento económico entre el 4% y el 5% con ciertas desaceleraciones. Debido a los eventos de inestabilidad política y social a partir de abril de 2018, la economía se contrajo un -3.8% en 2018 y en -4.0 en 2019. No se tienen a mano datos oficiales sobre pobreza en 2018 y 2019, por lo que el único instrumento usado fue la EHMPN del FIDEG que revela el aumento de los niveles de pobreza al observarse un crecimiento económico negativo o decrecimiento económico.

La recesión económica de 2018-2019 empezó como contracción económica por la inestabilidad política y social en 2018. Los eventos dispararon los niveles de inseguridad ciudadana que a su vez provocó pérdidas en bienes públicos y activos empresariales. Los negocios incrementaron su gasto en seguridad. Las ventas cayeron lo mismo que los ingresos personales y empresariales. Hubo cierre de empresas y fuga de capitales. Al reducirse la tasa de ganancia, no quedó más remedio que despedir gente o cerrar operaciones. Mucha gente fue enviada a descansar medio tiempo, de vacaciones o de cesantía. Las contrataciones laborales se paralizaron. La producción y productividad se desplomaron, lo mismo que el PIB per cápita.

Disminuyó la propensión marginal al consumo y la circulación del dinero perdió velocidad. Hubo retiro de depósitos bancarios. Al haber inseguridad e inestabilidad, el turismo, el comercio y los servicios se resintieron. Se incumplieron pagos crediticios y aumentó la mora bancaria. La gente tocó sus ahorros. El transporte intra e inter urbano colectivo se volvió irregular. La oferta de transporte selectivo y pirata satisfizo una demanda reprimida fijando precios que alteran el presupuesto del usuario. Los bienes de consumo básico tendieron al alza. Sin embargo, no se observó un severo desabastecimiento en los mercados, por lo que la inflación siguió registrándose moderada.

El desempleo cíclico osciló cerca del 10%, aumentando el empleo informal y perdiéndose poder adquisitivo debido a la tendencia estacionaria del nivel promedio de salario

intersectorial. El gasto público se mantuvo a costa del endeudamiento, el recorte financiero a ciertas instituciones, ajustes presupuestarios de urgencia y una reforma tributaria sin aliciente para la inversión. Esta concatenación de eventos económicos empujó a la pobreza a las personas que estaba en una situación cercana a la pobreza (y empujó gente a la pobreza extrema que estaba en la general), operando un cambio drástico en las perspectivas de crecimiento y desarrollo en función de la estabilización política y social que supondría un consenso a nivel macro de las fuerzas políticas, económicas y sociales.

### **8.3 Apoyo Internacional para la Reducción de la Pobreza en Nicaragua**

#### **- Asociación Internacional de Fomento (AIF), Banco Mundial (BM)**

El Grupo Banco Mundial trabaja en todas las principales esferas del desarrollo: proporciona una gran variedad de productos financieros y asistencia técnica; ayuda a los países a enfrentar los desafíos mediante el intercambio de conocimiento de vanguardia y la aplicación de soluciones innovadoras (Banco Mundial, 2021).

A octubre de 2019, la cartera del Banco Mundial (BM) en Nicaragua incluyó 11 proyectos, por un total de US\$541.8 millones en compromisos netos, en las áreas de carreteras, agricultura, agua y saneamiento, telecomunicaciones, administración de tierras, educación, salud, administración financiera, seguridad alimentaria y nutrición (Banco Mundial, 2021).

Entre 2012 y 2018, con el Segundo Proyecto de Apoyo al Sector Educativo (PASEN II), un proyecto financiado por la AIF, unos 230,000 estudiantes de primaria de las regiones más pobres del país, que representan el 25% de la matrícula nacional en educación primaria, recibieron libros de matemáticas, lenguaje y literatura y casi 2,400 escuelas fueron equipadas con muebles nuevos.

Estudiantes de las regiones autónomas del Caribe recibieron 81,500 libros de texto bilingües y monolingües en idiomas locales. Además, más de 427,000 estudiantes recibieron mochilas con útiles escolares y zapatos, lo que fue reconocido por los padres como un incentivo para mantener a sus hijos en la escuela.

En cuanto a agua y saneamiento, el Proyecto de Sostenibilidad del Sector de Agua y Saneamiento Rural (PROSASR) está abasteciendo sistemas de agua y saneamiento sostenible unas 70 comunidades rurales. De 2014 a la fecha, casi 5,984 beneficiarios han logrado acceso sostenible al suministro de agua mejorado y más de 3,230 personas a servicios de saneamiento seguro. El proyecto no solo ha financiado trabajos civiles, sino también ha ayudado a Nicaragua a llevar a cabo programas sociales piloto para difundir los beneficios de lavarse las manos o conservar el agua, mediante una gama de técnicas de aprendizaje social, incluidos los teatros comunitarios.

El Segundo Proyecto de Ordenamiento de la Propiedad (PRODEP II) abarca seis de los 15 departamentos del país y ha logrado una mejor regularización de los derechos de propiedad con lo que se han beneficiado unas 675,000 personas, de las cuales más de la mitad son mujeres. De 2012 a la fecha, se ha actualizado la información catastral de cerca de 117,000 parcelas y un total de 95,600 familias han recibido documentos legales para sus propiedades, de los cuales más de 70,000 son nuevos títulos. Todas las cinco áreas protegidas dentro de la zona del proyecto han sido demarcadas, rotuladas y georreferenciadas.

Con el Proyecto de Modernización de la Gestión de las Finanzas Públicas, la AIF ha mostrado resultados en el fortalecimiento de las capacidades de gestión financiera del país: 100% de las instituciones del gobierno central han adoptado las metodologías presupuestarias multianual y basadas en resultados.

Además, la capacidad de gestión de estadísticas en preparación para el Censo de Población y Vivienda mejoró: Nicaragua ahora cuenta con cartografía digital actualizada y rediseñada para operaciones estadísticas en todas sus municipalidades. Asimismo, se llevó a cabo el Censo de Edificación en 2017 y se avanzó en el desarrollo de una plataforma tecnológica para la recolección y procesamiento del censo. La tecnología del uso de dispositivos móviles de captura en el censo fue probada en ejercicios piloto.

La AIF ha respaldado el desarrollo de módulos comunitarios de adoquines o asociaciones comunitarias que se dedican a la construcción de carreteras con bloques más baratos y hechos localmente para acelerar el proceso y aprovechar la disponibilidad de mano de obra local. Entre 2011 y 2017, con el Proyecto de Mejoramiento de la

Infraestructura de Caminos Rurales se construyeron 170 kilómetros de caminos rurales adoquinados lo que generó más de 2,470 empleos temporales, más del 40% destinados a mujeres.

Este proyecto también financió la construcción de 26.5 km de concreto hidráulico, lo que benefició a 52,908 habitantes y permitió conectar la Costa Caribe con la región del Pacífico de Nicaragua. La AIF también contribuyó con la sostenibilidad de la red vial por medio del financiamiento del mantenimiento rutinario de casi 200 km de caminos, tanto asfaltados como adoquinados, con lo que se han beneficiado unas 220,000 personas con mejores oportunidades productivas; por ejemplo, con mejor acceso a escuelas, mercados y hospitales.

Con el Proyecto Adaptación al Cambio Climático del Suministro de Agua Potable de Nicaragua, entre 2012 y 2018 se procuró el acceso garantizado al agua, la protección de los recursos hídricos y la mitigación de los impactos climáticos en varias comunidades vulnerables a los efectos del cambio climático de zonas rurales. Por ejemplo, en Corn Island, frente a la costa caribeña de Nicaragua, el proyecto dio como resultado la delimitación de 26 humedales, que cubren un área de protección de 150 ha y representan depósitos de agua para las vidas de 8,000 personas que viven en la isla.

Se reforestaron 26.6 Ha de humedales y se pusieron en funcionamiento dos estaciones de monitoreo ambiental y climático, que han fortalecido el monitoreo del comportamiento del clima y del nivel del mar en las islas. También se implementó un plan de educación y concientización ambiental para mantener los humedales limpios, protegidos y conservados como fuentes de vida. Se logró una participación de 6,702 beneficiarios, de los cuales 64% son mujeres.

- ***Banco Interamericano de Desarrollo (BID)***

El Grupo BID, que consiste del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), BID Invest y BID Lab ofrece soluciones financieras flexibles a sus países miembros para financiar el desarrollo económico y social a través de préstamos y donaciones a entidades públicas y privadas en América Latina y el Caribe. El Grupo BID es la principal fuente de financiamiento para el desarrollo de América Latina y el Caribe. El grupo ayuda a mejorar

vidas al brindar soluciones financieras y conocimientos sobre el desarrollo a clientes tanto del sector público como del privado. El grupo está compuesto por el BID, que ha trabajado con gobiernos durante 60 años; BID Invest, que colabora con el sector privado y BID Lab, que experimenta formas innovadoras de impulsar un crecimiento más inclusivo (BID, 2012).

La estrategia del BID con Nicaragua tiene como objetivo promover el desarrollo económico y social inclusivo del país a través de iniciativas que permitan superar los principales desafíos al crecimiento en materia de infraestructura, y reducir las brechas urbano-rurales de pobreza y acceso a servicios. Para ello, la estrategia fomenta un enfoque integral que resulte en mejoras en las condiciones básicas de salud y atención a la primera infancia a través de la ampliación y mejora de los servicios, y mejoras de infraestructura productiva básica, concretamente en los sectores de energía y transporte. Asimismo, se apoya el fortalecimiento de las capacidades institucionales de las contrapartes locales (BID, 2012).

El BID entre el 2008 y el 2012 otorgó a Nicaragua asistencia financiera e implementó un programa de país para la superación de los desafíos y el logro de las prioridades del país en materia de desarrollo. El diseño de la estrategia implementada por el banco coincidió con el cambio de gobierno y con la peor crisis financiera mundial de la época moderna, la cual influyó en la suspensión de donaciones de apoyo presupuestario por organismos bilaterales y multilaterales.

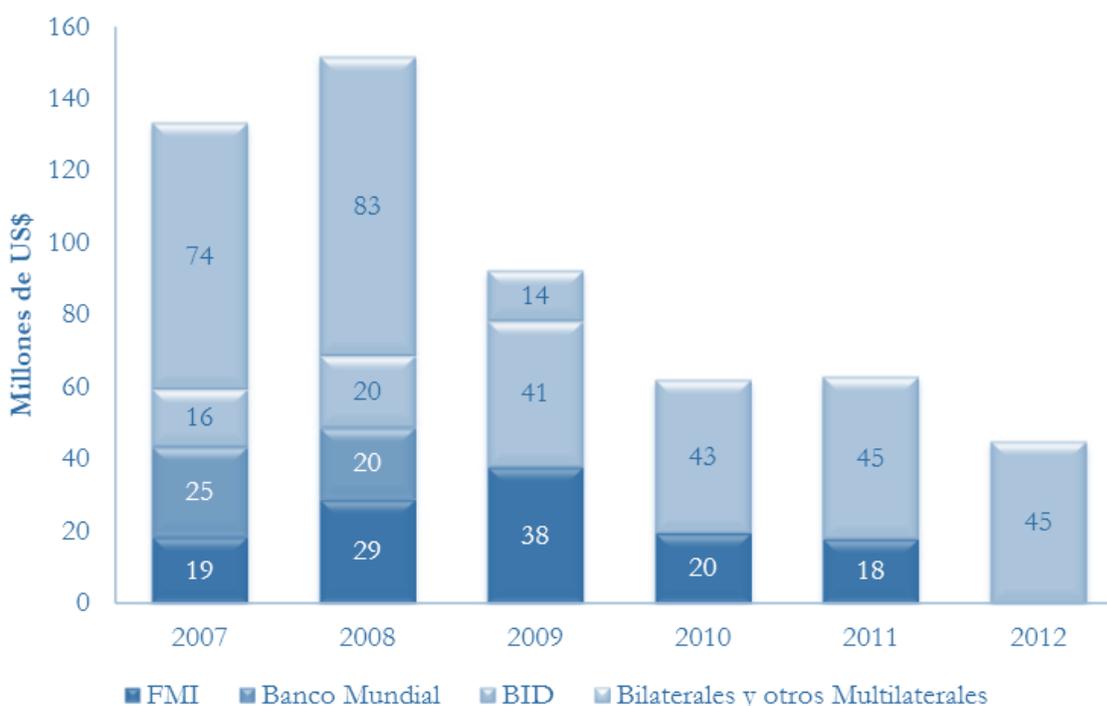
En la Evolución del Programa de País correspondiente a Nicaragua realizado por el BID, se lograron identificar dos aspectos globales que permitieron que este organismo estableciera los ejes de acción bajo los cuales se regirían los programas a implementar para el período 2008-2012: lento crecimiento económico y pobreza elevada.

En el informe de crecimiento país que inició el BID en 2007, se lograron identificar aspectos estructurales que restringían el crecimiento económico del país, entre ellas: vulnerabilidad macroeconómica, falta de seguridad de derechos de propiedad, baja calidad y cobertura inadecuada de la infraestructura de transporte, costo relativamente elevado de la electricidad, falta de crédito productivo, y vulnerabilidad ante desastres naturales.

En el informe se destacaron los avances hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en educación, salud, agua e igualdad de género. Asimismo, se reconoció que el objetivo de la política social del gobierno era ampliar la cobertura y mejorar el acceso a servicios básicos de salud, educación, acceso al agua y saneamiento, y electricidad; reconociendo el impacto positivo de programas gubernamentales tales como “Hambre Cero”, “Amor”, “Programa de Desayunos Escolares”, “Modelo de Salud Familiar y Comunitario”, “Ahora Puedo Leer y Escribir” y “Sí, Yo Puedo Continuar”. Cabe destacar, que la disparidad que existe entre los ingresos rurales y urbanos en Nicaragua, continúa siendo uno de los principales desafíos para el desarrollo.

**Gráfica 6**

**Préstamos y donaciones programados de apoyo presupuestario a Nicaragua Período 2008-2012**



Fuente: Informe país Nicaragua, BID

La gráfica 6 nos refleja la cartera de préstamos y donaciones para apoyo presupuestario hacia nuestro país por parte de los organismos financieros internacionales (FMI, BM y BID como los principales). En 2008 el apoyo presupuestario se acercó a los 150 millones

de dólares. En ese mismo explotó la burbuja inmobiliaria que desencadenó una recesión económica global. En Nicaragua se registrarían algunos eventos políticos que en el mediano plazo ocasionaría suspensión del apoyo presupuestario por parte de países y organismos cooperantes. La caída del apoyo presupuestario fue compensada por el flujo constante de cooperación venezolana sostenido por casi una década.

En el informe de Evaluación del Programa País el BID expone que:

- El BID desempeñó un rol fundamental en el financiamiento de la brecha fiscal del país, al aumentar el monto total correspondiente a una serie de préstamos programáticos basados en políticas.
- El FMI mantuvo un programa activo de apoyo presupuestario y diálogo sobre políticas en el marco del SCA. Para compensar por la reducción de los recursos presupuestarios provenientes del Grupo de Apoyo Presupuestario, en el período 2009-2010 el Banco aumentó el monto total correspondiente a una serie de préstamos programáticos basados en políticas (PBP).
- Los PBP se utilizaron como instrumento de emergencia de rápido desembolso para cerrar la brecha fiscal del país (aproximadamente 40% del déficit fiscal). Esta respuesta *contracíclica* permitió al gobierno mantener el gasto y sostener los avances hacia el logro de los ODM, reduciendo así el impacto de la recesión. (Pág. 12).

El Programa Económico-Financiero del BID definía un marco para crear las condiciones necesarias para el logro de un nivel importante de reducción de la pobreza, al mismo tiempo que pretendía lograr un crecimiento económico en un contexto de estabilidad macroeconómica con sostenibilidad fiscal. Este programa se fundamentaba en una política social orientada a la prestación de servicios gratuitos de educación y salud, acompañados de subsidios para la prestación de otros servicios a los segmentos más empobrecidos de Nicaragua. Igualmente, este programa contemplaba una política macroeconómica para garantizar un crecimiento sostenido junto con una administración

financiera pública más fuerte para mejorar la eficiencia, transparencia y rendición de cuentas.

El Programa Económico-Financiero retomó el modelo de desarrollo denominado “Poder Ciudadano” que el gobierno expuso en su Plan Nacional de Desarrollo Humano, el cual proponía reactivar la economía y mitigar la pobreza al lograr “transformaciones estructurales para superar la exclusión”. Se compartía una visión de desarrollo. El Programa del Banco para Nicaragua tuvo por objeto medular “apoyar de forma selectiva al Gobierno de Nicaragua en la reducción y manejo de vulnerabilidades económicas.

El apoyo del BID para Nicaragua se dividió en cinco objetivos:

- Sostenibilidad fiscal y fortalecimiento de la gestión pública.
- Confiabilidad del suministro de energía eléctrica y mejoramiento de la red vial existente.
- Desarrollo de un sistema para el bienestar social y mejora, gestión y cobertura de servicios sociales básicos, desarrollo productivo, y gestión institucional para la prevención de desastres naturales.

La actividad del banco en el desarrollo de un sistema para el bienestar social y mejora, gestión y cobertura de servicios sociales básicos en Nicaragua, buscaba contribuir a un incremento en la efectividad del gasto público destinado a la reducción de la pobreza mediante el apoyo a acciones en cuatro áreas: **(i)** acciones adelantadas para la articulación gradual de un sistema de bienestar social, con énfasis en la atención de zonas urbano-marginales; **(ii)** apoyar a las familias de menores ingresos a través de acciones orientadas al desarrollo integral de los niños menores de seis años; **(iii)** acciones orientadas a la reducción de la vulnerabilidad social de las familias en extrema pobreza de zonas rurales y urbano marginales; **(iv)** intervenciones específicas para mitigar la pobreza en grupos vulnerables.

El BID también respaldó un Plan Maestro destinado a fortalecer las políticas nacionales y armonizar los aportes de los donantes. El BID aprobó US\$47,5 millones para las áreas de protección social, salud familiar y comunitaria, y el desarrollo infantil integral. También se aprobaron para Nicaragua dos donaciones que sumaron US\$4,6 millones con el

objetivo de respaldar la participación de Nicaragua en la Iniciativa Salud Mesoamérica y el Programa *SIDA-BID Partnership*.

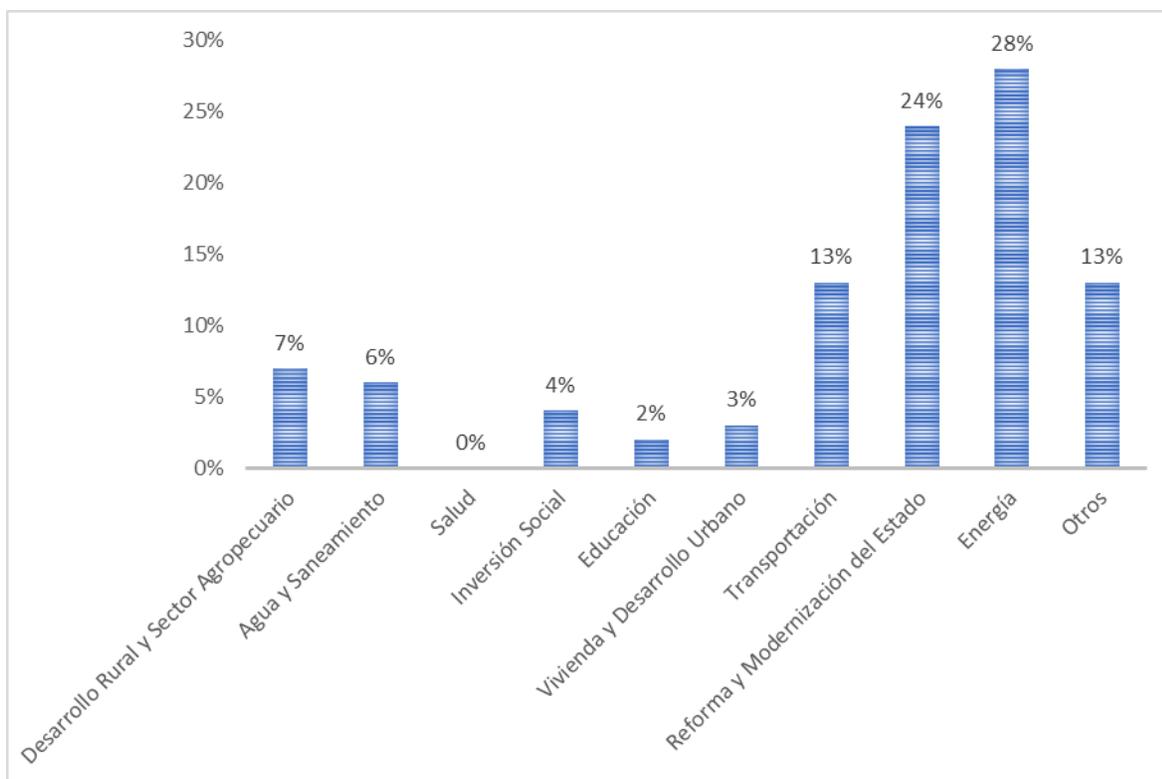
El banco impulsó medidas para mejorar la cobertura de los servicios de agua y saneamiento en 59 áreas rurales y urbanas. El programa también aprobó una operación por US\$20 millones, destinada a “aumentar el acceso a vivienda de las familias de ingresos bajos y moderados” (BID, 2012).

El programa del BID aprobó un total de US\$496 millones para el periodo de 2003-2007, para el periodo de 2008-2012 fue de US\$831 millones, registrando un aumento significativo.

De los 14 sectores que atendía el programa, el 82% de los recursos se concentraron en 6 sectores: energía; reforma y modernización del estado; transporte y agricultura; social (inversiones sociales, educación y salud) y agua y saneamiento.

**Gráfica 7**

**Aprobación por sector BID. Nicaragua, periodo 2008-2012**



Fuente: Elaboración propia con datos del BID

En la gráfica 7 se aprecia que durante 5 años el sector energético absorbió la mayor cantidad de fondos BID, seguido por la reforma y modernización del Estado (Ej: programa de modernización y sistematización de información del Registro Público de la Propiedad Inmueble y Mercantil). Lo que es transporte y otros absorbieron un 26% de los fondos BID, todo lo cual tiene un enfoque de desarrollo humano y sostenible. Dicho sea de paso, en el período de estudio hubo ciertos avances en materia de transformación de la matriz energética.

Los resultados del programa del BID fueron:

- Modernización de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento.
- Ejecución del proyecto “Saneamiento Ambiental del Lago de Managua.
- Finalización de las instalaciones de recolección y tratamiento de aguas residuales en la ciudad de Managua.
- Ampliación del suministro de agua potable a 120,533 nuevos beneficiarios.
- El acceso urbano a agua potable aumento de un 63% en 2006 a 87% en 2010.
- Se realizó un préstamo para que Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (ENACAL) aumentara la medición del consumo de agua y reducir el volumen de agua no facturada.
- El Banco otorgó un préstamo al Programa Multifase de Vivienda para Poblaciones de Bajos Ingresos-II el cual otorgó subsidios a familias de bajos ingresos.
- Se realizaron cuatro préstamos de atención Integral a la Niñez (PAININ), el cual contempla intervenciones integradas en el desarrollo infantil privado: nutrición, capacitación y asistencia para el registro de los recién nacidos en zonas rurales de Nicaragua.
- Se fortalecieron estándares de atención del Ministerio de la Familia, responsable de la supervisión y ejecución de los PAININ.
- Se realizaron desembolsos orientados a “mejorar las condiciones de salud de la población más pobre de Nicaragua mediante la reducción del perfil de morbilidad y mortalidad materno infantil, el reacondicionamiento y equipamiento de hospitales y centros de salud.

El aporte del BID resultó coherente con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Humano del GRUN. El apoyo del BID consistió en brindar donaciones de asistencia técnica y préstamos en áreas de agua y alcantarillado, vivienda, salud y protección social.

- ***Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)***

El BCIE es una institución financiera multilateral de desarrollo con carácter internacional. Durante 2019 el BCIE financió para Nicaragua proyectos e iniciativas con una cartera de 29 préstamos para el sector público, por un monto de US\$2,818 millones. Los proyectos e iniciativas financiados a la República de Nicaragua incluyen infraestructura vial, infraestructura hospitalaria, energía, agua y saneamiento, entre otros. El BCIE se ha enfocado principalmente a impulsar el crecimiento en la región a través de la promoción de proyectos que respaldan el desarrollo económico y buscan el mejorar la calidad de vida las familias más pobres de Nicaragua (BCIE, 2019).

- ***Infraestructura vial***

En la actualidad en Nicaragua se han ejecutado varios proyectos de ampliación y mejoramiento de carreteras con financiamiento BCIE. En 2019 se ejecutaron nueve proyectos de infraestructura vial para conectar la zona del pacífico con el atlántico:

- VI Proyecto de Mejoramiento de Carreteras.
- VII Programa de Mejoramiento y Rehabilitación de Carreteras.
- VIII Programa de Mejoramiento y Ampliación de Carreteras.
- IX Programa de Mejoramiento y Ampliación de Carretera.
- Mejoramiento de Caminos Rurales y Carreteras con conexión al Caribe Nicaragüense.
- Mejoramiento de los tramos de la Carretera Nejapa - El Crucero - Diriamba - Jinotepe – Nandaime.
- Mejoramiento del Camino El Boquete - Santa Ana.
- Mejoramiento de los tramos de Camino Malacatoya - Victoria de Julio y Malacatoya - El Palo - El Papayal Mejoramiento de la Carretera Muy Muy - Matiguás - Río Blanco.

Con estos proyectos se beneficiaron a un total de 2.2 millones de personas de forma directa e indirecta, se generaron 14,888 empleos permanentes y temporales, y se avanzó en la construcción y mejoramiento de 996.21 kilómetros de carreteras en el país. (Informe BCIE, 2019).

- ***Energía eléctrica***

Paralelamente a estos proyectos de infraestructura vial, el BCIE aprobó US\$357.13 millones para ampliar la cobertura de energía eléctrica a más de 4.5 millones beneficiarios en zonas rurales y urbanas de Nicaragua. Aquí se destacan las iniciativas impulsadas en esta área:

- Programa Nacional de Electrificación Sostenible y Energía Renovable (PNESER).
- Rehabilitación y Modernización de las Plantas Hidroeléctricas.
- Proyecto en Subestación Central y Línea 138 KV – ENATREL.

Todas estas iniciativas están orientadas a incrementar la cobertura energética en las zonas más lejanas de la nación.

- ***Agua potable y Saneamiento***

Los esfuerzos se enfocaron en mejorar la calidad del agua potable para consumo y la promoción de la responsabilidad colectiva en su uso y sostenibilidad. Las obras en esa área beneficiaron a más de un millón de nicaragüenses. Los proyectos ejecutados por el BCIE en 2019 en materia de agua y saneamiento suman un total de US\$390 millones:

- Mejoramiento de los Servicios de agua y alcantarillado en 19 ciudades.
- Saneamiento de Bluefields en el Caribe de Nicaragua.
- Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en 7 Ciudades.

Estos proyectos generaron un total de 4,195 empleos permanente y temporales. Asimismo, se construyeron 9 plantas de tratamientos de agua residuales y 13 estaciones de bombeo (BCIE, 2019).

- ***Infraestructura Hospitalaria***

El BCIE ha otorgado alrededor de US\$244.2 millones en los últimos años, para el financiamiento de 4 proyectos hospitalarios, lo cual ha contribuido a la modernización y ampliación de la infraestructura hospitalaria del país. Actualmente, 2 de los hospitales financiados se encuentran brindando el servicio a la población (Hospital General Occidental de Managua, Dr. Fernando Vélez Paiz y Hospital Militar “Dr. Alejandro Dávila Bolaños”), a su vez, otros dos proyectos están en etapa de ejecución: Construcción del Hospital de Chinandega y el Reemplazo del Hospital Regional Nuevo Amanecer de la Región Autónoma del Atlántico Norte. (BCIE, 2019).

- ***Una idea final sobre el apoyo internacional***

Como hemos visto, los recursos externos, o lo que es lo mismo, el ahorro de los países del resto del mundo, han sido históricamente importantes para que los países en vías de desarrollo como el nuestro reciban esos flujos en concepto de cooperación para poner a trabajar sus factores de producción con miras a un despegue, creando primero la plataforma.

Existe cierta polémica entre los académicos sobre la eficiencia de la ayuda internacional al desarrollo pues los recursos son intermediados por los gobiernos de los países receptores, de manera que algunos piensan que los recursos no llegan íntegramente a la población en aquellos países en donde son altos los niveles de corrupción pública. Esto ha sido razón suficiente para someter cierto tipo de ayuda a condicionamientos, monitoreo y metas de cumplimiento.

En este sentido, el buen manejo de las relaciones multilaterales es crucial para contar con el apoyo internacional de países donantes, organismos de cooperación y banca internacional de desarrollo, de cara a la estrategia de reducción de la pobreza en Nicaragua, ya que a corto y mediano plazo no parece viable un desarrollo endógeno y autosuficiente.

## IX. CONCLUSIONES

- La pobreza es un *problema complejo, multicausal y multidimensional*. Este problema consiste en un fenómeno estacionario de precariedad, carencia y vulnerabilidad que padece un amplio segmento de la población. *Es una privación de derechos, activos (bienes) y oportunidades*.
- Entre el 2008 y el 2011 los ejes y lineamientos del PNDH fueron la reconciliación y unidad nacional para el desarrollo y el combate a la pobreza y un gasto público con incidencia directa en el nivel de vida de los pobres. Para el PNDH 2012-2016 el eje fue un crecimiento económico, con estabilidad macroeconómica, con incremento del trabajo y reducción de la pobreza. Para el PNDH 2018-2021 el eje fue trabajo y prosperidad para un desarrollo socioproductivo.
- En 2005, la EMNV estimó que el 48,3% de la población se encontraba en situación de pobreza general y un 17,2% se encontraba en condición de pobreza extrema. Para 2009, FIDEG estimó que el porcentaje de la población en condición de pobreza general era de un 44.7% y un 9.7% vivía en pobreza extrema.
- Según INIDE, en el año 2016 se estima que la pobreza general a nivel nacional para Nicaragua fue de 24.9%<sup>3</sup> y la pobreza extrema en 6.9%. O sea que de cada 100 nicaragüenses 25 estaban en pobreza y 7 de estos estaban en condición de pobreza extrema. Esto supuso una variación porcentual de más de 15 puntos porcentuales en términos de reducción de la tasa de pobreza.
- Existen diferencias significativas entre las estadísticas de INIDE y FIDEG. A juicio de los autores, esto puede deberse al marco muestral del cual cada institución hizo su recolección, procesamiento y análisis de información. Ambas instituciones coinciden en que ha habido reducción de pobreza en el período observado.
- En 2018 y 2019 los niveles de pobreza aumentaron nuevamente debido a los eventos de inestabilidad política y social que provocaron una recesión económica.

## X. RECOMENDACIONES

- Recomendamos una nueva actualización cartográfica para un nuevo censo de población y vivienda que sirva de marco muestral con menor margen de error para los nuevos estudios sobre la situación de la pobreza a nivel urbano, rural y nacional.
- Recomendamos la continuidad temporal de una política económica financiada con un gasto público eficaz y estratégico para la reducción sostenida de la tasa de pobreza a través de programas de desarrollo y transferencias de capital social.
- Recomendamos una política económica que tenga como eje central la educación y el cambio tecnológico en aras de un crecimiento económico a largo plazo, sostenido y desarrollista, es decir, que busque como objetivo prioritario la disminución de los niveles de pobreza en la población nicaragüense; por tanto, es deseable y conveniente un **crecimiento orientado al desarrollo**, un **crecimiento incluyente**, un **crecimiento con equidad social**, un **crecimiento anti-pobreza**.
- Recomendamos el buen manejo de las relaciones multilaterales para contar con el apoyo internacional de países donantes, organismos de cooperación y banca internacional de desarrollo, de cara a la estrategia de reducción de la pobreza en Nicaragua, ya que a corto y mediano plazo no parece viable un desarrollo endógeno y autosuficiente.
- Recomendamos un *macroconsenso* entre las fuerzas políticas, sociales y económicas del país en torno a la paz social, la estabilidad sociopolítica, la gobernabilidad democrática y la recuperación económica. La política económica y el funcionamiento del mercado (procurando libertad económica y equidad social) deben desenvolverse bajo un marco jurídico e institucional en la lógica de un nuevo modelo de desarrollo humano sostenible, presupuesto *sine qua non* de un sólido, funcional y moderno Estado Social y Democrático de Derecho.

## XI. LISTA DE REFERENCIAS

Banco Mundial. (2021). Quiénes somos. Consultado el 5 de febrero de 2021, disponible en:

<https://www.bancomundial.org/es/who-we-are>

BCIE. (2019). *Principales Ejes de Desarrollo en Nicaragua con el apoyo del BCIE*. Recuperado el 5 de febrero de 2021, disponible en:

[https://www.bcie.org/fileadmin/user\\_upload/Principales Ejes de Desarrollo en Nicaragua.pdf](https://www.bcie.org/fileadmin/user_upload/Principales_Ejes_de_Development_en_Nicaragua.pdf)

BID. (2012). *Evaluación del Programa de País: Nicaragua (2008-2012)*. Recuperado el 5 de febrero de 2021, disponible en:

<https://publications.iadb.org/es/publicacion/16678/evaluacion-del-programa-de-pais-nicaragua-2008-2012>

CEPAL. (2001). Feres, J. & Marengo, X. *Enfoques para la medición de la pobreza*. Breve revisión de la literatura. Recuperado el 10 de enero de 2021, disponible en:

[https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/4740/S01010056\\_es.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/4740/S01010056_es.pdf)

CEPAL. (2003). *Hacia el objetivo del milenio de reducir la pobreza en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile*. Recuperado el 10 de enero de 2021, disponible en:

[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2348/S0212963\\_es.pdf?sequence=1&isAlloved=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2348/S0212963_es.pdf?sequence=1&isAlloved=y)

CEPAL. (2018). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y El Caribe*. [USB]. Naciones Unidas: Santiago.

CEPAL. (2021). Stezano, F. *Enfoques, definiciones y estimaciones de pobreza y desigualdad en América Latina y el Caribe: un análisis crítico de la literatura*. Recuperado el 10 de enero de 2021, disponible en:

[https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/46405/S2100026\\_es.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/46405/S2100026_es.pdf)

Dirección Provincial de Estadísticas de Buenos Aires. (agosto, 2010). *Entrelíneas de la Política Económica No 26—año 4. Métodos de Medición de la Pobreza. Conceptos y aplicaciones en América Latina. Argentina*. Recuperado el 10 de febrero de 2021, disponible:

[http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/15399/Documento\\_completo.pdf?sequence=1](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/15399/Documento_completo.pdf?sequence=1)

FIDEG. (2009). *Informe de resultados de la encuesta de hogares para medir la pobreza en nicaragua 2009*. Fundación Internacional para el Desafío Económico Global. Recuperado el 19 de enero de 2021, disponible en

<http://fideg.org/investigaciones-y-publicaciones/44-encuesta-de-hogares-para-la-medicion-de-la-pobreza-en-nicaragua-fideg-2009/>

FIDEG. (2011). *Informe de resultados de la encuesta de hogares para medir la pobreza en nicaragua 2010*. Fundación Internacional para el Desafío Económico Global. Recuperado el 19 de enero de 2021, disponible en:

<http://fideg.org/investigaciones-y-publicaciones/36-resultados-de-la-encuesta-de-hogares-para-medir-la-pobreza-en-nicaragua-fideg-2010/>

FIDEG. (2016). *Informe de resultados de la encuesta de hogares para medir la pobreza en nicaragua 2015*. Fundación Internacional para el Desafío Económico Global. Recuperado el 19 de enero de 2021, disponible en

<http://fideg.org/investigaciones-y-publicaciones/145-2016-06-29-22-01-13/>

FIDEG. (2018). *Informe de resultados de la encuesta de hogares para medir la pobreza en nicaragua 2017*. Fundación Internacional para el Desafío Económico Global. Recuperado el 19 de enero de 2021, disponible en

<http://fideg.org/investigaciones-y-publicaciones/resultados-la-encuesta-hogares-la-medicion-la-pobreza-en-nicaragua-informe-resultados-2017/>

FIDEG. (2020). *Informe de resultados de la encuesta de hogares para medir la pobreza en nicaragua 2019*. Fundación Internacional para el Desafío Económico Global. Recuperado el 19 de enero de 2021, disponible en:

<http://fideg.org/investigaciones-y-publicaciones/medicion-de-la-pobreza-nicaragua-informe-de-resultados-2019/>

FUNIDES. (2017). Huelva, L. & Toruño, C. *Incidencia del Gasto Público en la reducción de la pobreza y la desigualdad Social*. Managua, Nicaragua. Recuperado el 10 de febrero de 2021, disponible en:

[https://funides.com/wp-content/uploads/2019/09/FUNIDES\\_IncidenciaDelGastoPublico.pdf](https://funides.com/wp-content/uploads/2019/09/FUNIDES_IncidenciaDelGastoPublico.pdf)

- GRUN. (2008). *Plan Nacional de Desarrollo Humano 2008-2012*. Documento Borrador 0. Para Discusión. [USB]. Presidencia de la República. Nicaragua
- GRUN. (2009). *Plan Nacional de Desarrollo Humano Actualizado 2009-2011. Resumen Técnico. A salir adelante a pesar de la crisis económica internacional*. [USB]. Presidencia de la República. Nicaragua
- GRUN. (2011). *Nicaragua: Informe Progreso del Plan Nacional de Desarrollo Humano al 2010*. [USB]. Presidencia de la República. Nicaragua
- GRUN. (2012). *Plan Nacional de Desarrollo Humano 2012-2016. Versión preliminar en consulta nacional* [USB]. Presidencia de la República. Nicaragua
- GRUN. (2017). *Ejes del Programa Nacional de Desarrollo Humano 2018-2021*. [USB]. Presidencia de la República. Nicaragua
- INIDE. (2016). *Reporte de Pobreza y Desigualdad EMNV 2016*. [USB]. Instituto Nicaragüense de Información de Desarrollo. Nicaragua
- Ojeda, A., Quintero, M. L., & Hernández, A. L. (2011). *Evolución del Concepto de Pobreza y el Enfoque Multidimensional para su Estudio*. Quivera. Revista de Estudios Territoriales, 207-219. Recuperado el 10 de enero de 2021, disponible en:  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40118420013>
- Peralta, H., & Escobar, A. (2017). *Aportes al Mejoramiento de las Estrategias de Reducción de la Pobreza y Desigualdad Nicaragüense (2007-2016)*. [Tesis de licenciatura]. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. Recuperado el 10 de enero de 2021, disponible en:  
<https://repositorio.unan.edu.ni/8671/1/18757.pdf>
- Sinisterra, G. A. (2003). Una medición de la pobreza: un enfoque complementario para el caso colombiano. Recuperado el 10 de enero de 2021, disponible en:  
[http://fce.unal.edu.co/media/files/cuadernos/38/v22n38\\_sinisterra\\_2003.pdf](http://fce.unal.edu.co/media/files/cuadernos/38/v22n38_sinisterra_2003.pdf)